

LAS PISCINAS MUNICIPALES

Una buena obra del Ayuntamiento de Madrid

Después de haber hecho un estudio de los recursos de la administración municipal, los vecinos de Madrid tardarán poco en advertir las ventajas de la actuación de un Ayuntamiento regido por las ideas de la escuela, cuando no algo peor, gestión monárquica. Un periódico de la mañana, monárquico y clerical, supone en nosotros la sospecha de una derrota electoral. Por lo visto, las clases conservadoras españolas se sientan ya en el trío de los mundos, creen, sin duda, que en lo sucesivo todo van a ser triunfos para ellas y, por ende, fracasos para republicanos y socialistas. Una ceguera congénita hace a las derechas excesivamente optimistas. El 12 de abril de 1931 fueron a las elecciones municipales alegres y cohibidas, estimando que el pueblo español afirmaría, al emitir su voto, el régimen monárquico. La sorpresa resultó mayúscula. Y si suponemos que en virtud de las consecuencias de la conducta reaccionaria—consecuencias que, en cierto modo, se cargan a la República, empeñada en levantar una nación en ruinas—, si suponemos, decimos, que de aquí en adelante todo el monte va a ser oro para el clericalismo y la burguesía, está completamente equivocada. España lleva camino de transformarse culturalmente en escaso número de años. En esta esperanza, que no es ningún sueño, vivimos nosotros. Ni siquiera les va a quedar a los reaccionarios el recurso, que todavía hoy utilizan con éxito, de engañar a las gentes presentándoles la herencia nefasta de la monarquía como obra acabada de la República. Aprovechen, pues, la oportunidad, que después será tarde. A los pueblos se les puede obligar a comulgar con ruedas de molino durante ciertos períodos. Por ejemplo, durante el lapso que media entre la Restauración de Sagunto y meses antes a la proclamación de la República. El aguiote de los ciudadanos es, a todas luces, notable, pero limitado. Y aquí se ha terminado ya, a la vuelta de catástrofes y más catástrofes, errores y más errores, el predominio derechista. Son, por tanto, cómicas las ilusiones que se forja, para estímulo de sus reducidas huestes, la prensa clerical y monárquica. Hay tanta diferencia entre la administración y la política derechista de cincuenta años y la gestión de uno de los izquierdas, que el fenómeno no escapará más que a los que no quieran ver y a los que aún no han tenido tiempo de despertar.

Mientras los delegados del monarca dilapidaron el caudal público y no acertaron a edificar, ni desde los Ayuntamientos ni desde el Gobierno, una nación, los gobernantes y ediles republicanos y socialistas están demostrando que, si les dejan, van a trabajar por el bien de España en cinco años más que la monarquía en medio siglo. Y no exageramos. Quien dude que pida datos en el ministerio de Instrucción pública o en el Ayuntamiento de Madrid, por citar algunos organismos. Pero no precisa acercarse a nadie para conocer las bondades de la administración republicano-socialista. Basta con dar un paseo por la capital de España y por otras capitales y pueblos a los que ha podido llegar la República con su moral y su honradez para comprobar lo que afirmamos. Probablemente hoy será inaugurada en Madrid, en los jardines de Pablo Iglesias, la segunda piscina infantil de aquel parque. Lo de menos, en efecto, son esas dos piscinas en sí mismas. A despecho de lo que representan para los numerosos niños que en ellas van a bañarse, lo que nos interesa destacar ahora es el síntoma que indican. ¿Cuándo se les iba a ocurrir a los concejales y alcaldes monárquicos ofrecer a la infancia una coyuntura de ese tipo? ¿Cómo podrían velar por la salud, la higiene y la alegría del pueblo quienes ven en esas dos piscinas un mal terrible para la moral? Ayer mismo comentaba un periódico clerical y monárquico el acontecimiento con frase hosca e irritación no disimulada. Le preocupa al citado rotativo que los niños se bañen desnudos. Y se hace cruces y despotrica contra la República porque invita a la gente a encariñarse con el agua. ¿Qué quiere esa prensa indignante? ¿Que los niños se bañen con hábito fraulino, bien arropados para que no se constipen? ¿Qué moral será la de esos carcaídos, verdugos de los niños, que se preocupan ante un desnudo infantil? Está visto que todo lo que se haga en favor de la cultura y la salud del pueblo halla decididos impugnadores en esos sujetos cavernarios que no sin fundamento temen al agua y al sol, dos elementos que conspiran contra la roña clerical.

El pueblo de Madrid, sin embargo, agradece entusiasmado la labor que proficiencia está realizando su Municipio, que poco a poco irá creando piscinas, grupos escolares, jardines, viviendas higiénicas, etc. De ese modo se invierte el dinero del pueblo en régimen republicano. Antes, en cambio, el vecindario no se explicaba para qué existía el Municipio. ¡Ah! Y el día que se constituya un Ayuntamiento socialista homogéneo pasarán, a buen seguro, muchos malos ratos los enemigos de la higiene y del desnudo infantil.

La dictadura de Carmona Inglaterra e Irlanda

Los diputados ingleses votan las represalias económicas

LONDRES, 5.—El ministro de los Dominios, señor Thomas, ha leído en la Cámara de los Comunes la respuesta de Irlanda, en la que ésta se niega a satisfacer el importe de la anualidad sobre la tierra. Como represalia se ha votado, con los sufragios de la minoría socialista en contra, un proyecto de ley elevando el 100 por 100 las tarifas aduaneras para los productos irlandeses.

También anunció el señor Thomas que el jefe del Estado libre de Irlanda, señor De Valera, ha depositado el importe de la anualidad en litigio hasta que el arbitraje restuelva.

Pagos en especie en vez de dinero

PRAGA, 5.—El Gobierno checoslovaco ha propuesto a Hungría cambiar por productos agrícolas unos bonos de estancia en sus estaciones balnearias. Al efecto, ha puesto a disposición del Banco nacional húngaro la cantidad de cinco millones de coronas que servirán para el pago de la estancia en sus lugares de cura de las personas provistas de un certificado facultativo.

Con esto se cortarían las dificultades que provoca la restricción del comercio de las divisas.

Hasta que se cubra la cantidad adelantada, Checoslovaquia se surtirá en Hungría de frutas, legumbres y demás productos agrícolas.

Turquía prepara un "plan trienal"

Quizá sugestionado por el ejemplo soviético, el Gobierno de Ankara está elaborando un plan trienal de desarrollo económico, con el objeto de conseguir la independencia de Turquía tanto desde el punto de vista industrial como del agrícola.

Del plan en cuestión se conocen los detalles siguientes: En las regiones más al propósito de Anatolia se instalarán fábricas de varias industrias. Se construirán fábricas de tejidos de algodón, de lana y de sedas, cuya primera materia se encuentra allí en abundancia. También habrá refinerías de azúcar, fábricas de vidrio, de papel y de instrumentos agrícolas.

Se proyectan grandes instalaciones eléctricas para la producción de la fuerza motriz necesaria para la mayor parte de dichas industrias. En cuanto a la agricultura, hay propósito de darle gran impulso.

Se seguirán los métodos del Instituto agronómico de Leningrado. El plan trienal turco comenzará a ser aplicado a partir del próximo septiembre.

ROMANCE EFÍMERO

La madera del bálcon tiene un angosto agujero. Los que por la calle cruzan se pasean por el techo.

Dentro de la siesta oscura todo se llena de sueños. Fletos encerrado al Sol en una jaula de velos.

El Sol nos manda un rayito, fugitivo, desde lejos, jugueteando en la fortuna de agotar del barquillero.

Las vallas de los solares fienten sus tapices negros. Juegan al ratón y al gato los pilluelos.

Se estira un auto y se encoge; tira y se va, todo negro, todo aburrido, todo largo, todo estrecho...

¡Todo es un hilo que cruza viviente sobre mi lecho!

Siento el dolor de ser ojo, de tener el sentimiento del mundo que se nos entra la cámara oscura dentro.

Viene una mano; tan suave, con unos dedos; tan negros, sobre los ojos; tan dulce... ¿Es la muerte?... ¡No! Es el Sueño.

Suena un clarín de la vida, chillón, infantil... ¡El cuerno de Herminio resaca! El conde de Mantua pasa, tan tieso, con su palo de molinos de papel y caramelo.

Y juego, el carrito blanco del "montecarlo", todo nuevo, todo limpio, todo fresco.

Y un coro de delantales sin sosiego.

Se nos ha ido dilatando el pensamiento, y ha llenado todo el cuarto de imágenes y silencios.

Todas se van apagando, y a lo lejos, detrás de todas las sombras, se van yendo.

Y el Sol, que se fue, ¿hacia dónde?... dejó los cielos desiertos.

Jorge MUYA

NUESTROS PROBLEMAS

Dicen algunos que hacemos una política excesivamente partidista, poco nacional. Según ellos, la fuerza que ha sabido crear y organizar el Socialismo, sin el apoyo de nadie y luchando contra todos, debe dejar a un lado o, cuando menos, para más adelante, la consecución de las más modestas de sus aspiraciones de clase, dedicándose por entero al servicio de las causas que ellos llaman nacionales. Otra cosa la consideran como una especie de traición de nuestro Partido a la República.

Creemos nosotros, por el contrario, que el defecto que se pudiera atribuir a nuestra política en estos momentos es la de sacrificar excesivamente la defensa de los intereses de los trabajadores en provecho de la defensa de la República burguesa, que no es, ni mucho menos, la meta de nuestros ideales.

El Partido Socialista Obrero Español, junto con la Unión General de Trabajadores, ha logrado crear y organizar la fuerza más considerable y más disciplinada que se ha conocido nunca en España. Ello ha sido posible merced a la labor formidable de nuestra vieja guardia en la tarea de inculcar a las masas los ideales de justicia immanente y la táctica para alcanzar su realización. Sin el principio de lucha de clases para lograr el triunfo de los ideales del Socialismo, y sin la labor educadora de nuestros líderes, nuestras organizaciones serían prácticamente inexistentes en el cuadro de la política española. Nosotros somos una sección de la Internacional Socialista, y, por lo tanto, nuestras aspiraciones, lejos de concretarse, como se ha dicho, queriendo empujarnos, tan sólo a un sector de los obreros españoles, interesan y afectan a intereses mucho más importantes y cuantiosos que los que defienden la totalidad de los partidos burgueses reunidos.

En la sucesión de los acontecimientos históricos llegó un momento en que los nuestros consideraron, acertadamente, que convenía al interés general unirse a los partidos republicanos burgueses para acabar con la monarquía dictatorial que padecía el país. Así lo hicieron, y nadie puede vanagloriarse de haber contribuido con más entusiasmo y eficacia que los socialistas a la proclamación de la República.

Una vez instaurado el nuevo régimen, se nos ha pedido en numerosas ocasiones que renunciásemos a nuestras aspiraciones justísimas para no asustar a la burguesía y afianzar de este modo la República. Siempre han accedido los nuestros, sacrificando su popularidad y arriesgando un posible quebrantamiento de la disciplina, que sería el fin del Partido. Hasta el punto de que reiteradamente afirmaban, no sin fruición, que nuestros contingentes disminuían rápidamente, que las masas nos abandonaban pasando al socialismo. Afortunadamente, los hechos son otros y las cifras están ahí para demostrar que no interrumperíamos la progresión numérica de cotizantes, tanto en la Unión General de Trabajadores como en el Partido Socialista.

Algunos aseguran que la policía le detuvo por su propia seguridad.

PROBLEMAS MARÍTIMOS

La Trasatlántica, el Estado y los obreros

El Gobierno de la República, tan pronto como se lo permiten los problemas fundamentales que impuso el nuevo régimen, hace una escapada hacia aquellas otras cuestiones que, menos importantes en la apariencia, son, sin embargo, de gran trascendencia nacional. Así, por ejemplo, el orden marítimo ha abordado ya aspectos muy interesantes. Tales son, a nuestro juicio, la Conferencia Marítima, convocada por el ministro de Trabajo, compañero Largo Caballero, de cuya eficacia no hemos de dudar, ahora, porque ya lo hicimos cumplidamente en el momento oportuno. En el orden social, los acuerdos recabados en la misma permitirán que el personal marítimo encuentre un cauce adecuado para el logro de sus legítimas aspiraciones.

Por lo que toca al desarrollo de nuestra marina mercante, se ha presentado a las Cortes, y las Cortes han convertido en ley un proyecto del ministro de Marina creando la Subsecretaría de la marina civil. Esta ley tropezó, a la hora de su ejecución, con ciertos obstáculos, que el ministro, oyendo al personal, ha salvado en forma cumplida. En la Dirección general de Navegación parece que, en la hora de ahora, ya no hay temperamentos irreflexivos que malogren el espíritu y el alcance de la ley. La marina mercante va a estar, por primera vez en nuestra historia, libre de la intervención de la marina de guerra, que tiene funciones distintas a las que en ciertos aspectos venía desempeñando, con gran daño de los intereses marítimos civiles.

El ministro de Marina ha anunciado en forma solemne la decisión del Gobierno de presentar en breve el nuevo proyecto de Comunicaciones marítimas. Este proyecto responderá, a lo que parece, a los deseos vivimos que siente el país de que España vuelva a conquistar en las rutas del mar nuevos horizontes en el orden espiritual y en el orden económico.

Era inexcusable, para acometer esta última iniciativa, salvar otra dificultad grave: la de la Compañía Trasatlántica, convertida, por obra y gracia de la dictadura, en rémora para el desarrollo de nuestra marina mercante. La Trasatlántica, así, en sus balances, era un cadáver que se mantenía en pie a fuerza de sacrificios del país. El Gobierno de la República, sin acrimonia alguna, ha planteado el problema a las Cortes. La Comisión de Marina, oídas todas las voces interesadas, ha redactado un dictamen, sobre el cual la Compañía Trasatlántica, colocándose en el papel de víctima, ha lanzado su anatema.

Es Hegado, por nuestra parte, el momento de señalar nuestra posición frente a la manifiesta injusticia que se pretende defender a una Empresa que ha procedido con desacierto y que ha vivido a expensas del país.

La Compañía hizo un contrato a todo riesgo con el Estado para servir determinadas líneas mediante una subvención de 9,6 millones al año. Y nada más. Este contrato fue sancionado por las Cortes monárquicas. Malo o bueno, era una ley. La Compañía no se administró bien. No le bastó esta ayuda, y pidió a la monarquía—cuando todavía la monarquía se desenvolvía, en la apariencia, constitucionalmente—un mayor auxilio. Los Gobiernos monárquicos se lo concedieron. La subvención de 9,6 millones pasó a 28,3 millones; pero todavía se le ofreció revisar su situación económica y aumentar en todo caso la ayuda del Estado. Pero vino la dictadura, pronta a repartir los millones de España entre las grandes Empresas, que vivían a costa de ella, y dió a la Trasatlántica mayores beneficios, y además le prorrogó el contrato, que venía este año, hasta el año 1950.

Para dar idea de lo que la Compañía Trasatlántica ha cobrado del Estado desde 1921 hasta la fecha, diremos que las subvenciones que percibió ascienden a 367 millones de pesetas, y las obligaciones emitidas con el aval del Estado, a 179 millones. En total, 546 millones de pesetas. Es decir, una buena base para la reorganización de nuestra flota marítima nacional.

La Comisión de Marina, al emitir su dictamen, ha coincidido con el ministro en anular el contrato hecho por la dictadura al amparo de una ley votada en Cortes, y al dictar las normas para liquidar con la Trasatlántica, ha dejado subsistentes las resoluciones adoptadas por los Gobiernos monárquicos. Si modificó aquéllas, fue para dar mayores facilidades a la Empresa, inspirándose en un sentido de estricta justicia. Pues bien: la Trasatlántica y sus defensores—los que tienen negocios con ella sin liquidar o los que vivieron de la orgía económica de la monarquía y de la dictadura—han puesto el grito en el cielo. La Trasatlántica va a morir—dicen—por decisión de la República. Y bien, para que la Trasatlántica no muera, ¿qué puede hacer la República? ¿Seguir cubriendo su déficit? ¿Dedicar el dinero del contribuyente español a sostener una Empresa que por su mala administración está en plena bancarrota?

Se ha dicho, precisamente por el ex-

conde de Güell, que la dirige, que durante el tiempo que ella dispuso de su administración pudo ser pródigo. Nadie se lo prohibió. El dinero era suyo. Entonces, ¿cómo fue al Estado español a pedirle que aumentara la subvención para salvarla de la quiebra a que había llegado por su prodigalidad? Si tuvo su dinero, ¿por qué después lo pidió a la monarquía y luego a la República? Lo tiró porque ya sabía que era una de esas Empresas que gobernaban al país, que ejercían la máxima influencia sobre el Gobierno y que contaban con la complicidad del ex rey. La liquidación que ahora se le impone, destruye de la justicia, los ha desconcertado. Es como si se hubiera hundido el mundo para ellos. No se había dado cuenta aún que España cambió de régimen.

Queda, por nuestra parte, una cuestión muy importante que señalar: la que se refiere a los obreros que han dedicado su vida a la Empresa y que la Empresa está lanzando a la calle para que caigan sobre el Gobierno de la República y le ayuden a defender su pleito. La Compañía, en este punto, está procediendo de una forma inhumana. Es intolerable que los hombres, que la dirigen se acuerden ahora, después de setenta años de explotación de su personal, que éste merece mejor trato. Y para que se le dé ese mejor trato nada menos que se les permita continuar su vida de orgía administrativa. Quienes así proceden sólo merecen el desprecio de las personas honestas.

Porque la cuestión es ésta: la Compañía ha debido crear un fondo para el personal pasivo, cumpliendo las leyes. No lo ha creado. En trance de quiebra, no puede pagar a los pensionados. Les ha negado ya sus pensiones. No les paga. Los pensionistas, viejos luchadores, que incluso aportaron de sus haberes cantidades para crearse la pensión, están pasando hambre.

La Compañía, que procede así con su personal, se ha negado a que se creara el Montepío nacional único, como base sólida para garantizar las pensiones. Se ha negado y ha procurado que los Gobiernos se opusieran a esta aspiración del personal, planteada hace muchos años. ¿Por qué esta oposición? Muy sencillo. Si el personal de la Trasatlántica hubiera estado inscrito en un Montepío nacional, no hubiera tolerado su explotación; se habría defendido; sería otra su vida. Por miedo a perder las pensiones, se dobló a la voluntad de la Empresa. Aceptó sus sueldos, sus salarios, sus intromisiones en lo que el hombre considera más sagrado: sus ideales. La Compañía quiso tener esclavos. Ahora, habla de sus apocritos viejos. Se desgarra las vestiduras de ex conde de Güell, pensando en su miseria. Y se olvida el aristócrata que hace muy pocos meses su representante en la Comisión marítima decía que el Montepío de la Trasatlántica era una cosa sólida; que no podía tener preocupaciones al personal. Ya se ve lo que ha sucedido. Los pensionistas no cobran. El Montepío se ha venido a tierra. Es la obra de la Compañía.

En cuanto al personal activo, el procedimiento que emplea en los despedidos no puede ser más inhumano ni más injusto. Está despidiendo a quien quiere, sin tener en cuenta la antigüedad y sin conceder la indemnización que les corresponde. Quienes así proceden están diciendo al país—lo han dicho en las periódicos que les sirven—que ellos tienen una preocupación esencial: los obreros.

Pues bien: nosotros podemos afirmar que el personal de la Compañía Trasatlántica tendrá las asistencias necesarias, porque así lo quiere la República. Todos los sectores republicanos así lo han expresado. Y los socialistas, por su parte, prestarán todo su concurso para que así sea. La Compañía va a cesar en sus relaciones con el Estado mediante una liquidación legal, a la que no pueden oponerse reparos justos. El personal, abandonado ya por la Empresa, tendrá la asistencia de la República. ¿Qué defienden los que están haciendo una campaña hipócrita en nombre de nuestro prestigio marítimo y en nombre de los nautas? Pretenden que continúe la orgía. Pretenden que siga la inmundicia. No se han enterado que la República ha venido a arrancar de cuajo esos negocios hechos sobre la miseria del pueblo español. Y es necesario que se enteren.

Intereses comerciales

La venta de productos españoles en Francia

PARIS, 5.—Entre los comerciantes españoles de París ha producido gran inquietud las medidas que proyecta el Gobierno francés para evitar la entrada de los productos españoles en Francia.

Hasta ahora no se sabe oficialmente en qué pueda consistir concretamente esa decisión gubernamental.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Prosigue la lenta discusión del Estatuto y la Reforma agraria

A las cuatro y cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del camarada Besteiro.

Hay muy pocos diputados en los escaños. Ningún ministro en el banco azul. Las tribunas, excepto la pública, casi desiertas.

El camarada BESTEIRO: ¿Se aprueba el acta? El señor ORTIZ DE SOLORZANO (no con una voz que parece un tralalá... ¡Pido la palabra!) para decir que no hay número suficiente de diputados.

El camarada SABORIT: Nuestro Grupo está íntegro en la sesión. En cambio, los de esa minoría no están aquí ni fuera. ¡Por esta vez se ha equivocado su señoría!

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: El reglamento no dice dónde han de estar los diputados. El camarada BESTEIRO: Advierto al señor Solorzano que con esa actitud no ocurre nada ni se suspende la sesión. Lo más que puede suceder es que aplazemos la aprobación del acta hasta que haya número suficiente de diputados.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Es que yo... (Y se pierde.) El camarada BESTEIRO: ¿Se aprueba el acta? Y como han entrado muchos diputados, queda aprobada, con una rectificación al conocido «falsal bendito».

Se toma en consideración una proposición de ley del señor VILLANUEVA, en que se pide la ampliación del crédito del capítulo II del vigente presupuesto del Ministerio de Justicia para gastos de representación de los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de bases para la Reforma agraria, suspendido, como se sabe, en la discusión de enmiendas a la base segunda.

var a la nueva redacción del dictamen la sugerencia del señor Botella sobre las tierras incultas.

Se refiere después a la segunda, que pudiera llamarse política, y dice que el proyecto, de acuerdo en parte con la síntesis del señor Botella, tiende a destruir ese poder de vasallaje que hasta hoy llevaba inherente la posesión de la tierra, que ejercía presión sobre los hombres.

Este se considera en la base 6.ª del proyecto, en que se expropian los bienes de señorío sin más indemnización que las mejoras; se expropian también aquellos predios que excedan de la quinta parte de un término municipal.

Creo que en las palabras del señor Botella hay un poco de injusticia, aunque se disfrace con palabras revolucionarias, cuya idea subsiste en el dictamen de la Comisión, si bien con una realidad jurídica.

El señor ROYO VILLANOVA pregunta por qué se ha incluido la provincia de Albacete en la Reforma agraria si no figuraba en el proyecto del Gobierno. La Comisión debe explicar la causa de esta modificación.

El señor FECED, por la Comisión, rechaza rotundamente que ésta haya introducido ninguna modificación en el dictamen, que es igual al presentado por el ministro.

En votación nominal se rechaza la enmienda del señor Botella por 8 votos contra 119. El señor FECED advierte que sólo faltan cuatro enmiendas por discutir: una del Grupo socialista, otra de Acción republicana, otra de la minoría radical y otra del señor Del Río. Las cuatro tienen excepcional importancia.

El señor BOTELLA rectifica. Manifiesta que no se hace una revolución para aplicar las leyes viejas y caducadas por el hecho revolucionario.

Lo que debe mirar la Comisión es la conveniencia del porvenir de España, no las leyes que hicieron los aristócratas en época de su mando.

Pone el ejemplo de Francia, con sus miles de propietarios creados por la revolución, con los que pudo resistir la Gran Guerra.

Insiste en que lo que no hagan las Cortes lo hará el pueblo, dispuesto a no permitir que las tierras sigan en manos de los aristócratas. No hay más que dos caminos: o encaramos las aspiraciones del pueblo, o el pueblo nos arrollará. (Muy bien.)

El señor CRESPO se pronuncia de la siguiente manera: El número de asentamientos familiares y el de explotaciones colectivas a realizar del modo que esta ley establece, se fijará para este año y los sucesivos por el Gobierno teniendo en cuenta las condiciones especiales que en cada término municipal concurren, determinando dificultades de existencia en los obreros campesinos en relación con la crisis de trabajo, deficiencias naturales de la agricultura, predominio de la gran propiedad y comportamiento sistemático de los actuales propietarios en su función social.

El Gobierno incluirá en los presupuestos una cantidad anual no inferior a 50 millones de pesetas con destino a las atenciones dimanantes del plan de asentamientos individuales, así como de los colectivos.

El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para recoger, dentro de las normas anteriormente señaladas, aquellas informaciones en cuya consecuencia deba proceder a la fijación en los términos municipales afectados del cupo de asentamientos familiares y explotaciones colectivas, apropiados a las necesidades de cada caso. También estará especialmente... (Igual al final del párrafo que en el dictamen.)

La COMISION expone algunas razones en que se basa para no aceptar la enmienda, y ruega al compañero Morán que la retire, a lo que accede nuestro compañero.

El señor FECED, por la Comisión, acepta parte de la primera enmienda; que dirá: así han sido transmitidas, desde su abolición hasta la época presente, por herencia, o a título lucrativo.

El señor BALBONTIN interviene por alusiones. Explica lo sucedido en la primera elección, a la que se presentó y en la que fue derrotado, y detalla más tarde lo sucedido en la segunda, manifestando su sorpresa por la revelación que acaba de hacer el señor Martínez Barrios. Arremete después contra el señor Maura, y dice que atribuya la intención de que no fuera diputado, habiéndoselo manifestado así un amigo íntimo del señor Maura.

El señor MAURA: Diga su señoría el nombre. El señor BALBONTIN: No puedo decirlo, porque no soy delator. Además, no quiero discutir con quien yo no es sino un cadáver político.

Lo que se ha comprobado es que se han cometido atropellos y persecuciones contra la madre de José Varella, y esto lo sabe el ministro de la Gobernación.

El señor CASARES: ¿Yo? Finaliza su discurso con ataques al Gobierno, al que supone inclinado excesivamente a la derecha.

El señor FRANCO pide la palabra, y el señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BALBONTIN interviene por alusiones. Explica lo sucedido en la primera elección, a la que se presentó y en la que fue derrotado, y detalla más tarde lo sucedido en la segunda, manifestando su sorpresa por la revelación que acaba de hacer el señor Martínez Barrios. Arremete después contra el señor Maura, y dice que atribuya la intención de que no fuera diputado, habiéndoselo manifestado así un amigo íntimo del señor Maura.

El señor MAURA: Diga su señoría el nombre. El señor BALBONTIN: No puedo decirlo, porque no soy delator. Además, no quiero discutir con quien yo no es sino un cadáver político.

Lo que se ha comprobado es que se han cometido atropellos y persecuciones contra la madre de José Varella, y esto lo sabe el ministro de la Gobernación.

El señor CASARES: ¿Yo? Finaliza su discurso con ataques al Gobierno, al que supone inclinado excesivamente a la derecha.

El señor FRANCO pide la palabra, y el señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BALBONTIN interviene por alusiones. Explica lo sucedido en la primera elección, a la que se presentó y en la que fue derrotado, y detalla más tarde lo sucedido en la segunda, manifestando su sorpresa por la revelación que acaba de hacer el señor Martínez Barrios. Arremete después contra el señor Maura, y dice que atribuya la intención de que no fuera diputado, habiéndoselo manifestado así un amigo íntimo del señor Maura.

El señor MAURA: Diga su señoría el nombre. El señor BALBONTIN: No puedo decirlo, porque no soy delator. Además, no quiero discutir con quien yo no es sino un cadáver político.

Lo que se ha comprobado es que se han cometido atropellos y persecuciones contra la madre de José Varella, y esto lo sabe el ministro de la Gobernación.

El señor CASARES: ¿Yo? Finaliza su discurso con ataques al Gobierno, al que supone inclinado excesivamente a la derecha.

El señor FRANCO pide la palabra, y el señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El señor BARNES, que preside, está dispuesto a concedérsela; pero los ilustres abandonan los escaños, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El artículo 5.º del Estatuto de Cataluña. La Comisión de Estatutos ha aceptado el voto particular del señor Ferrás al artículo 5.º del Estatuto de Cataluña.

Dicho artículo, que pasa a ser dictamen, está redactado en la siguiente forma: Art. 5.º De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las materias siguientes: 1.ª Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.

2.ª Pesas y medidas. 3.ª Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

4.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los puertos y la ejecución directa que pueda reservarse.

5.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior. 6.ª Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos a la inspección que preceptúa el artículo 6.º

7.ª Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución. 8.ª Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

9.ª Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares. 10. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.

11. Servicios de Aviación civil y Radiodifusión. Una disposición de Guerra. Queda disuelto el Cuerpo eclesiástico del ejército.

LA SESION NOCTURNA

Una indignante intervención del señor Royo Villanova en el debate sobre el Estatuto

La interpelación sobre la política sevillana

Con escasa concurrencia de diputados comienza la sesión a las diez y cuatro. Preside el camarada Besteiro, quien advierte que ha terminado el debate de totalidad al capítulo 2.º del Estatuto catalán y va a iniciarse la discusión del articulado.

Se retiran dos votos particulares que tendían a modificar el artículo 5.º, uno de ellos del señor Royo Villanova, que no ha comparecido aún a la sesión.

El señor Bello, como presidente de la Comisión de Estatutos, acepta un voto particular del señor Ferrás, por el que se determina que las atribuciones otorgadas a la Generalidad en los apartados 1.º y 2.º del artículo 9.º se desglosen del título, sin perjuicio de llevar su contenido a artículos posteriores.

El señor ROYO VILLANOVA, que acaba de entrar, pide que quede totalmente suprimido todo el título que se discute. Opina que el Estado no puede ejercer ninguna función a las regiones autónomas.

La intervención del orador se limita a repetir lo que va viene repitiendo en reiteración machacona, permitiendo así a la Cámara abstraerse en la lectura de las expresiones suaves de tono y provoca la indignación de la Cámara, interrumpiendo al orador desde distintos sectores.



Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) by 'ACADEMIA POLITÉCNICA SORONELLAS - PRADO'. The ad describes the benefits of the product for various ailments like anemia and neurasthenia, and includes a small illustration of a person.

OPOSICIONES DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO. Convocadas oposiciones: 62 plazas Delegados, 110 Auxiliares Delegación, 82 Inspectores Provinciales y 160 Inspectores auxiliares.

Información política

El paso de los obreros de la Maestranza eventual a la permanente. Ayer tarde fue leído a la Cámara el dictamen de la Comisión permanente de Marina, habiéndose acordado en ella mantener el dictamen y oír a la Compañía Transatlántica, reuniéndose el viernes, a las doce, para que el dictamen pueda ser discutido en la sesión de dicho viernes, por la urgencia que el mismo requiere.

Los radicales y la Transatlántica. La representación de la minoría radical, después de discutir el asunto en el Grupo parlamentario, solicitó del presidente de la Cámara, compañero Besteiro, que aplazase la discusión del dictamen sobre la Transatlántica, que debió haber sido discutido ayer tarde, por haber solicitado la Compañía ser oída. Esto determinó la reunión de la Comisión permanente de Marina, habiéndose acordado en ella mantener el dictamen y oír a la Compañía Transatlántica, reuniéndose el viernes, a las doce, para que el dictamen pueda ser discutido en la sesión de dicho viernes, por la urgencia que el mismo requiere.

Gestiones de nuestro camarada Batana. El subsecretario de Obras públicas ha comunicado a nuestro camarada Batana que, teniendo en cuenta el interés demostrado por éste y la justicia de la petición, ha firmado y aprobado el presupuesto adicional del proyecto, reformado, de ampliación de la dársena del Berbes, de Vigo.

Como los malos estudiantes. Parece ser que el señor Maura, en unión de algún otro diputado, tiene el propósito de presentar una proposición pidiendo que se suspendan las sesiones parlamentarias durante los meses de verano.

Una proposición a favor de don Gonzalo de Reparaz. Hoy se presentará a la Cámara una proposición de ley a favor del escritor africanista don Gonzalo de Reparaz, pidiendo la reparación de los perjuicios que sufrió por parte de los Gobiernos monárquicos.

El Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas. En nuestro número del domingo publicamos los nombres de los diputados que han de componer el Tribunal que juzgará las responsabilidades políticas.

Información política

El subsecretario de Obras públicas ha comunicado a nuestro camarada Batana que, teniendo en cuenta el interés demostrado por éste y la justicia de la petición, ha firmado y aprobado el presupuesto adicional del proyecto, reformado, de ampliación de la dársena del Berbes, de Vigo.

Como los malos estudiantes. Parece ser que el señor Maura, en unión de algún otro diputado, tiene el propósito de presentar una proposición pidiendo que se suspendan las sesiones parlamentarias durante los meses de verano.

Una proposición a favor de don Gonzalo de Reparaz. Hoy se presentará a la Cámara una proposición de ley a favor del escritor africanista don Gonzalo de Reparaz, pidiendo la reparación de los perjuicios que sufrió por parte de los Gobiernos monárquicos.

El Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas. En nuestro número del domingo publicamos los nombres de los diputados que han de componer el Tribunal que juzgará las responsabilidades políticas.

La nueva lista entregada a Besteiro. La nueva lista entregada a Besteiro la componen los señores Martí Esteve y Loperena, efectivos, y como suplentes, los señores Palet y Palacin.

No hay motivo de inquietud. Los periodistas expusieron anoche a don Marcelino Domingo que los diputados catalanes sentían cierta inquietud ante el temor de que fuese una realidad el supuesto propósito de algún político de formar un Gobierno de concentración republicana.

Información política

La nueva lista entregada a Besteiro. La nueva lista entregada a Besteiro la componen los señores Martí Esteve y Loperena, efectivos, y como suplentes, los señores Palet y Palacin.

No hay motivo de inquietud. Los periodistas expusieron anoche a don Marcelino Domingo que los diputados catalanes sentían cierta inquietud ante el temor de que fuese una realidad el supuesto propósito de algún político de formar un Gobierno de concentración republicana.

El Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas. En nuestro número del domingo publicamos los nombres de los diputados que han de componer el Tribunal que juzgará las responsabilidades políticas.

La nueva lista entregada a Besteiro. La nueva lista entregada a Besteiro la componen los señores Martí Esteve y Loperena, efectivos, y como suplentes, los señores Palet y Palacin.

No hay motivo de inquietud. Los periodistas expusieron anoche a don Marcelino Domingo que los diputados catalanes sentían cierta inquietud ante el temor de que fuese una realidad el supuesto propósito de algún político de formar un Gobierno de concentración republicana.

El reglamento de la Junta Nacional de la Música. La «Gaceta» publica el decreto aprobando el reglamento, que en dicho boletín oficial se inserta, por el que ha de regirse la Junta Nacional de la Música y Teatros líricos.

GRATA VISITA. Nos han visitado los camaradas de Ubeda Baltasar López Ruiz, Pedro Pérez y Lorenzo Juan, alcalde y concejales, respectivamente, del Ayuntamiento de aquella ciudad, quienes, acompañados de los también concejales de aquel Ayuntamiento señores Moreno Biedma y Max, se encuentran en Madrid haciendo diversas gestiones de interés para Ubeda.

COMENTARIOS

MAS A CUENTA DE LA DISCIPLINA

Con la actitud adoptada en las Cortes constituyentes, al votarse el artículo 2.º del Estatuto de Cataluña, por un diputado por Zaragoza, han visto sus derechos trágicamente abiertos una pequeña brecha en el glorioso Partido Socialista, y con toda astucia y apelando a todas las aritméticas de que son capaces, se han lanzado a ella con el fin de intentar si por la pequeña herida podían desangrar al Socialismo español, único partido que hoy les infunde pánico por ser el que con un ideal definido y programa claro está atacando a fondo, cada día más, todas esas falacias causantes de la ruina y desesperación de nuestra actual sociedad. Los demás partidos burgueses no infundirán miedo al capitalismo; saben muy bien los capitalistas que con casi todos ellos podrán, en algún momento de peligro, entenderse, y si alguna vez corrieran riesgo de sufrir quebranto en sus intereses, con suma facilidad les será posible llegar a un acuerdo, y vendrá el freno o la marcha atrás para que el orden, su orden, no peligre. Pero todo ello es mucho más difícil, lo ven imposible, al tratarse de los socialistas. Lo ven imposible en un partido verdaderamente democrático, donde hay que resolver las cuestiones a la luz del día, cara a cara y sin que se pueda admitir más razones que las verdaderamente lógicas, razones que, una vez sancionadas, el verdadero socialista, el que siente el ideal, tiene que acatar por disciplina, porque sin disciplina no puede haber democracia, porque la disciplina es aprendizaje y obediencia, es sujeción a un criterio superior: al de las asambleas, y por tanto la indisciplina no es más que rebeldía, no es más que un acto de rebeldía, de imposición para sojuzgar a los demás, si posible fuera, y, por lo mismo, incompatible con el ideal socialista, que es eminentemente democrático, liberal y profundamente humano.

Sabe la burguesía que el Partido Socialista avanza, quizá lentamente para algunos, pero con paso firme y seguro, y sabe también que cada día será más difícil arrebatarle sus conquistas. A los demás de extrema izquierda no los temen; unos son más burgueses y absolutistas que los mismos capitalistas, y otros, con sus procedimientos demagogos, no sirven más que para infundir repugnancia, desorientando a las gentes de sentido común y para provocar la reacción.

Causa verdadera tristeza que entidades afectas al Partido se dejen coher en la trampa que tan vilmente les tiende la burguesía reaccionaria en forma de fuerzas vivas—y tan vivas—y que, en vez de una repulsa a su representante en Cortes, le feliciten por haber quebrantado una de las normas más sagradas. Precisa que en Zaragoza, sobre todo los obreros, los parias, los explotados, se den cuenta de que hacen el caldo gordo a sus explotadores, de que están labrando sus cadenas, de que con su equivocada actitud aranean el fuego de la libertad que cual nuevo Prometeo, les brinda el Socialismo para su manumisión. Es muy conveniente que reflexionen, con verdadero sentido de la responsabilidad, los miembros de la Juventud Socialista de Zaragoza, antes de adoptar la resolución de seguir al diputado disidente, caso de ser expulsado del Partido. Nada de escisiones ni capillitas, lo indispensable es apañarse, formar el frente único contra las devesas, contra la burguesía, contra la reacción, contra esos puntales de la monarquía todavía fuertes y en pie, con los cuales nuestro poder republicano ha tenido un inmerecido respeto y una candidez que contrastaría con los procedimientos que podrían ellos en práctica si triunfaran.

Los reaccionarios, cuyo ideal máximo está en hacer sentir su dominio y en ver repleta la caja de caudales a costa de la miseria de los trabajadores, dirigen en todo momento su actuación y emplean sus esfuerzos en dividir al proletariado, van a desorientarlo y para ello se sirven de todos los viejos tópicos que desde la infancia les han imbuido para tener apañada su mente y, en vez de sembrar semillas de armonía, humanidad, avivan las bajas pasiones para lanzar a las luchas fratricidas de las que ellos recogerán el borbón. Una de las causas que intentan utilizar para hacernos olvidar de nuestra calidad de explotados, para ofuscar nuestros cerebros con el fin de que despierten en nosotros odios y recelos que nos desunirían, ha sido la votación del artículo 2.º del Estatuto de Cataluña, cuyo contenido no puede ser más liberal y

EN LA CASA DEL PUEBLO

El aniversario del Grupo Socialista de Encuadernadores

Según estaba anunciado, se celebró ayer en el salón grande de la Casa del Pueblo el mitin organizado para conmemorar el tercer aniversario de la fundación del Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores. Mucho antes de la hora señalada en la convocatoria el local estaba lleno de trabajadores. Presidió el acto el camarada José López Guzmán, que aludió a la significación del acto que se celebraba, y señaló la importancia de persistir en la empresa iniciada tres años atrás, como medio para lograr el afianzamiento de nuestras ideas. Con palabras certeras presentó a la camarada Margarita Nelken, encargada por el Grupo sindical de intervenir en el acto. Fue aplaudido.

ponderado de lo que es, más cándido, en una palabra: «El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña», dice el artículo que ha levantado tanta polvareda. Pero el caso no es el contenido, eso es lo de menos, el caso es meter zizana, el caso es que no se llegue a un acuerdo, que no nos entendamos.

Veamos el mal que hay en todo ello. Así como a un individuo, por poseer un determinado color de pelo; rubio o moreno, o un determinado temperamento; linfático o nervioso, no hay razón para excluirle de la sociedad y declararle indeseable, tampoco hay motivo de deísmo si uno habla, siente o se expresa mejor en tal o cual idioma que en otro determinado, máxime obedeciendo todo ello a una causa superior a todo esfuerzo humano. Un individuo puede hablar o concebir en castellano, catalán, francés, ruso, en la lengua que se quiera, y ser persona de buenos sentimientos, y puede otro hablar la misma lengua siendo un refinado canalla. ¡Ah! Pero con ello se amenaza la integridad de la patria, o dirán; con ello pelagra la unidad nacional. Pero entendamos bien lo que quieren decir cuando hablan de la patria; hablan de la suya, de la patria burguesa, que les ha permitido vivir codos de raza y de lengua para mejor avasallar a sus servios. Esa es su patria, esa es la que quieren ellos salvar, porque ven el peligro que corren, y, fiados en nuestra candidez y en la pureza de sentimientos de la gente que no sabe fingir, quieren torcer el camino de unión emprendido en todos los países contra el capitalismo, enemigo común de la Humanidad.

La patria de los que trabajan, de los que producen, sean de donde sean, es la misma para todos, y ésta es la que no hay que dejar desmenbrar; ésta es la que no hay que dejar romper, porque ésta es la que necesitamos que sea grande y fuerte y unida para luchar contra la otra, que, aunque más pequeña, tiene más astucia y, en tanto no sepamos organizarnos, más poder.

FEDERACIÓN SOCIALISTA VALENCIANA

Reunión del Pleno de delegados

Se ha reunido el Pleno de la Federación Socialista Valenciana. Presidió Ángel Ricart y asistieron los miembros de la Ejecutiva: Molina, Viñar, Sotelo, González, Rico e Irujo, y por los distritos los siguientes: Vidal, por el de Játiva; Pellicer, por el de Alcira; Guillén, por el de Albuñol; Piqueras, por el de Ayora; Latorre, por el de Chiva; Bernabéu, por el de Gandía; Luch, por el de Enguera; Lozano, por el del Mar; Lledó, por el de Sueca; Galán, por el de Albaida; Blasco, por el de Serantes; Montesión, por el de Torrente; Jiménez, por el de Onteniente; Ciscar, por el de San Vicente. También asistieron los diputados camaradas Sanchis y Escandell y una representación de los compañeros del distrito de Sagunto.

Antes de entrar en el orden del día el compañero Molina presentó con carácter urgente que la Ejecutiva se dirigiera al Comité nacional instándole a que acuerde la expulsión del Partido del diputado José Algora. El compañero Piqueras propuso que se felicite a la Agrupación Socialista de Zaragoza por la rapidez con que ha desautorizado la actitud de dicho diputado. Se aprueba por unanimidad.

También propuso Molina que se dirigiera la Federación a los Poderes públicos solicitando que se empuñe a los damnificados por el pedrisco recientemente desgraciado en nuestra provincia y que se exprese la condonación de la Federación por los perjuicios causados. Así se acuerda. Los camaradas Sanchis y Pellicer dicen que se han hecho gestiones para remediar en lo posible la situación de los perjudicados. Se examinó a continuación la situación del órgano de la Federación, REPUBLICA SOCIAL, interviniendo los camaradas Pellicer, Montesión, Ricart, Viñar, Latorre, Vidal, Luch, Sanchis, Irujo, Rico, Piqueras y Molera, apartando todos los razonamientos e iniciativas tendientes a mejorar el periódico y convertirlo en diario cuando las circunstancias lo permitan. Se adoptaron los siguientes acuerdos: Constituir un Comité central pro REPUBLICA SOCIAL, que se encargará de la propaganda y organización de los servicios del semanario, de aportar recursos para su desenvolvimiento económico y cuantas iniciativas redunden en favor del mismo. Emitir unas acciones para recaudar fondos y que los Subcomités de distrito se encarguen de colaborar, así como de fomentar las suscripciones, anuncios y donativos fijos o por una sola vez, cobrar los débitos pendientes, etc., etc.

CONTRASTES

JUVENTUD Y VEJEZ

Hay en el pueblo una juventud creadora que permanece oculta en sus entrañas. Una juventud que espera, que quiere ayudar a la República con sus cinco sentidos y que viene pura a la luz sin una mácula burguesa. El Gobierno necesita de ella en estos instantes supremos en que el nuyvó regimén es ya una potencia que aspira a perpetuarse.

LYCÉUM CLUB

Según lo acordado en la última asamblea general, se suprime la cuota de entrada en el Lycéum Club durante el mes de julio corriente.

Vida municipal

La Imprenta municipal ha editado un folleto, en el que el camarada Cordero explica su gestión durante un año en la Delegación de Abastos. En él está resumida, pudiéramos decir, la conferencia que sobre el mismo tema pronunció el concejal socialista en la Casa del Pueblo. La publicamos ya oportunamente, y por eso consideramos inoportuno abundar en los detalles de la gestión, por demás conocida. Desde luego, Cordero ha procedido con una corrección socialista. Y además, con un tacto y una inteligencia acreditadas ya en otras actuaciones.

La Delegación de Abastos lleva aneja una gran cantidad de trabajo. Una serie de problemas de una complejidad tal, que requieren tiempo y labor para encauzarlos. Y una gran prudencia y discreción. Cordero ha realizado a la perfección ese cometido. Nosotros confiamos en que antes de que termine su gestión dejará en la ciudad una solución del abastecimiento de Madrid. Ciento cincuenta mil pesetas para el paro.

La Junta gestora de la Oficina de colocación y lucha contra el paro ha acordado, en sesión de 28 del pasado mes, la distribución inmediata, entre las Sociedades que tengan establecido el subsidio de paro, de la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas de las consignadas para este objeto en el vigente presupuesto, con arreglo a las bases que se publicarán en el «Boletín del Ayuntamiento» y se expondrán en el tablón de edictos de la Corporación, señalando todo el mes de julio como plazo para la admisión de solicitudes.

Disentimos en absoluto de esa pretendida exposición que en todo, como autoridad máxima y severa de la vida, quiere poner su ejemplo, egoísta nos avergüenza su prudencia poética y nefasta. Cuando un viejo nos dice: «La juventud no sabe nada de la vida», nos lastima y nos sublema el espíritu. Nos hace pensar que toda su sabiduría, en vez de disminuir de una fuente cultural, está hecha de su misma impotencia, de su mismo fracaso.

Una sabiduría inocua, seala, cuadrúpeda, con la que se introduce a las a esas por respeto a nosotros que se acata los cánones o las causas. Pendiente para juzgar de la medida del talento. Todos los fallos para la vejez; empuja para la juventud, que es creación, base de la vida. Y lo tremendo, lo paradójico, es oírle también preguntar: «¿Ah, si yo volviera a ser joven, las cosas que haría!»; ¿Cuánto daría por serlo!

Una idea así no puede merecer crédito ni crear responsabilidades, por cuanto es uno de tantos prejuicios de la vida, que no hay por qué respetar. El prejuicio no encierra ninguna forma de vida. Si por consentir equívocos costumbres se va a dejar morir a las generaciones, justo es que se defendan en nombre de su naturaleza. Esos hombres pobres, miserables, indefensos, que caminan por la vida con el peso de su esclava tradición, ¿qué quejidos hacen? ¿Es que ya no existe nada su naturaleza domesticada a toda rebeldía y pasión?

DELEGADOS DE TRABAJO

Inspeccion y Auxiliares, 438 plazas a oposición, con 12, 10, 7 y 4.000 pesetas. No se exige título alguno. Se admiten sordos. Preparación con profesorado del Cuerpo y «Constituciones» en el INSTITUTO REUS. Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

Una del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, y la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

Un nuevo "raid" para dar la vuelta al mundo en seis días

NUEVA YORK, 5.—Han partido para Harbour Grace los aviadores Mattern y Griffin, iniciando así su proyecto de dar la vuelta al mundo en seis días. Pilotan un aparato propiedad del primero, que lleva el nombre de «Siglo del progreso». No llevan radio ni tampoco cohetes de socorro.

REPÚBLICA

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

Es demasiado viejo y, por lo tanto, harto manoseado el tópico de que gobiernan los socialistas y que cuantos proyectos y leyes se promulgan en las Cortes llevan impregnado este carácter, para que se vuelva a insistir sobre él. La diáfana posición socialista en la Constitución y leyes complementarias, cediendo siempre al ideal del Partido para poder llegar a una inteligencia con los demás sectores, demuestra con creces lo falso de estas imputaciones y el espíritu de sacrificio de la minoría socialista para armonizar en el número más elevado posible con los demás. Esta actitud ha sido combatida en el mismo seno del Partido por varios afiliados, quienes, aun no compartiendo este criterio, impuesto por las circunstancias, cumpliendo la más exquisita disciplina, se sometieron al acuerdo de la mayoría. La conducta de los socialistas puede discutirse como la de los demás partidos; lo que no puede hacerse, porque envilece a quien tal hace, es decir que los socialistas «siempre han gobernado mal».

Los socialistas fueron a la proclamación de la República plorosos de deseos; tenían a ello derecho, por ser el único partido seriamente organizado a través de la dictadura; pero al unirse a los republicanos—unión que a algunos de éstos les ha valido una acta, que, de otra forma, no hubiesen conseguido—hubieron de modificar su ímpetu para que el temor que existía en las altas esferas ante su programa no alarmase a éstos, dificultando la revolución. Yo me voy a permitir recordar a los impacientes y difamadores que existe un propósito esencialmente socialista, con auténtico espíritu de clase: el control obrero en las industrias, que no ha pasado de la categoría de proyecto después de—merced a la pena recordatorio—trece meses con una camarada en el ministerio de Trabajo. ¿Dónde están señores moralistas, el influjo socialista? Los socialistas se apresuraron a gobernar en la República porque los republicanos no podían hacerlo; no había cohesión, escaseaba la gente, existía, sí, un núcleo no republicano precisamente, sino de oposición al régimen anterior; pero este núcleo, falto de disciplina, no representaba ninguna garantía. El Partido Socialista, percatado de que en este ambiente ningún partido podría asumir por sí

Congreso minero británico

LONDRES, 5.—El día 11 del actual comenzarán en Folkestone las sesiones del Congreso anual de la Federación Minera de Gran Bretaña. Este organismo se propone dar una estructura más homogénea a sus cuadros sindicales.

La Conferencia de las Reparaciones

PARIS, 5.—El Gobierno francés ha resuelto declarar inaceptable la contrapropuesta de Alemania a la de los países acreedores sobre el pago de las reparaciones. Herriot sale hoy para Lausana, donde conferenciará con MacDonaid. Insistirá en que Alemania debe pagar 4.000 millones de marcos.

La posición de Italia

LAUSANA, 5.—El señor Grandi, delegado de Italia, ha vuelto a mostrarse decidido partidario del borrón y cuenta nueva. Esta actitud se imputa de Italia con los aliados y una unión con Alemania. Parece ser que Italia no firmaría el acuerdo de los países acreedores aunque lo aceptara Alemania. El auxilio a Austria y a Grecia.

"Cursillo intensivo de Enología" en Madrid

La Estación Ampelológica Central ha organizado, como en los años anteriores, un «Cursillo intensivo de Enología», de carácter esencialmente práctico y de siete días de duración, encaminado a que las personas interesadas en la producción, comercio de vinos y productos derivados, puedan ampliar y sin completar en tiempo muy corto las conocimientos modernamente indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades. Las fechas para la celebración de este cursillo son desde el día 11 al 18 (ambos inclusive) del presente mes de julio. Las enseñanzas comprenderán ejercicios de análisis, prácticas de bodega con la moderna maquinaria, degustación de vinos, excursiones a instalaciones interesantes, etc.

El programa para este cursillo, así como las condiciones precisas para la asistencia al mismo, se facilitarán a quien lo desee en la Estación Ampelológica Central, la Moncloa, Madrid.

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de ayer publica un decreto autorizando al ministro de Estado para que presente a las Cortes constituyentes un proyecto de ley aprobando, con el convenio de la Unión Postal de las Américas y España, los acuerdos relativos a gilas postales y sobre encomiendas postales. También publica otro decreto del ministerio de Marina disponiendo que los preceptos contenidos en los artículos 7.º y 8.º del vigente reglamento para el personal de auxiliares de Hidrografía de la Comisión Hidrográfica, aprobado por decreto de 27 de febrero de 1925, queden modificados y redactados en la forma que se indica en dicha disposición.

En virtud de otro decreto del ministerio de la Gobernación se admite a don Mateo Hernández Barroso la dimisión que ha presentado del cargo de director general técnico de Telégrafos y Teléfonos.

Por otro decreto queda suprimida la Comisión creada por decreto de 22 de abril de 1931 para dirigir con carácter provisional los Patronatos que pertenecieron a la extinguida casa real.

Todas las funciones atribuidas a dicha Comisión serán ejercidas por el ministro de la Gobernación y por el director general de Administración. La Secretaría de los Citados Patronatos continuará en el ministerio de la Gobernación, actuando de secretario el jefe de la Sección de Beneficencia particular del propio ministerio. Las vacantes de todas clases que en la actualidad existen o se produzcan en lo sucesivo en los Patronatos expresados serán provistas en la forma que determina el artículo único del decreto del Gobierno de la República de 20 de noviembre del año anterior.

REPÚBLICA

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

«Ser republicano es no ser nada», ha dicho un militante socialista; cierto; véase, si no, el número de antiguos personajes afiliados a los partidos netamente republicanos. ¿Por qué no se enrolan en los partidos obreros? ¿Por qué no hacerse comunistas? ¡Ah, amigos! Porque en un partido obrero son necesarias ciertas formalidades, hace falta desposeerse de exclusivismos y estar dispuestos a darlo todo en aras del beneficio colectivo. Republicanos somos todos; pero es necesario que esto no sea un fin, sino un medio, un punto de partida para llegar a ulteriores posiciones. No sientan prisas los republicanos por gobernar solos! ¡Acaso ello redundase en perjuicio propio cuando les tocase actuar a los figurones de antano presentes en sus filas! Y conste que esto es admitir una hipótesis descartada de antemano: que los socialistas gobiernan sin la colaboración de los demás partidos.

La alianza socialcatalanista es igualmente un infundio; no existe nada de eso; solamente comprensión del «caso catalán» por parte de los socialistas, que han decidido ayudar a diálos catalanes lo que sea de los catalanes, cosa que legítimamente no pueden ver mal las demás regiones; esto, más que sinónimo de ruina, es señal de equidad, lo mismo que la concesión del voto a la mujer, que tanto ha escandalizado a determinados republicanos. Las modernas teorías científicas admiten en la mujer idénticas facultades para el trabajo que en el hombre; que esta igualdad de condición sea admitida en política no puede ser causa de desmoralización para nadie; a la mujer le sobran datos para intervenir en política; reactiva por intuición, debe colaborar estrechamente con el hombre, y todos hemos de sentirnos orgullosos de que se haya llegado a este estado de cosas, que permitirá a la mujer convivir, también fuera del hogar, con el hombre, siéndonos posible, por tanto, educarla en nuestras mismas fuentes y en nuestro rudo de acción.

Algo de todo esto podrá decir, dirán, las próximas elecciones; pudieran, muy bien ser que el desgaste socialista fuese alucinación de cerebros poco despejados; tal vez se compruebe que así freir será el mero.

Julián PEREZ

EL MONUMENTO A IGLESIAS

Bases del concurso municipal de proyectos

1.º Se convoca a un concurso de proyectos, dividido en dos grados, de anteproyectos y proyecto definitivo, para la erección de un monumento a Pablo Iglesias en Madrid. 2.º El monumento se levantará en el Parque del Oeste. Los concursantes propondrán el emplazamiento que, dentro del mismo, sea más conveniente al mejor efecto de su obra.

3.º A la ejecución de este monumento se destina la cantidad aproximada de 300.000 pesetas, de la cual no podrán exceder los presupuestos a partir del día siguiente a la fecha de entrega; eligiéndose por el propio Jurado calificador del concurso de anteproyectos, y dentro de los quince días siguientes al término de la exposición, el proyecto definitivo que habrá de erigirse en honor de Pablo Iglesias.

4.º A este concurso podrán acudir arquitectos y escultores españoles, debiendo presentar bocetos corpóreos a escala de cinco centímetros por metro, así como los planos y dibujos precisos para la perfecta y completa descripción del proyecto. 5.º Los modelos llevarán las firmas del escultor y arquitectos asociados.

6.º El plazo para la presentación de los anteproyectos será de cuatro meses, contados desde la publicación de la presente convocatoria. 7.º La entrega de los anteproyectos se verificará en el Museo municipal, situado en el antiguo Hospicio de San Ferrnand, donde se exhibirán al público durante quince días consecutivos.

8.º Los anteproyectos presentados serán sometidos a examen y aprobación de un Jurado compuesto de tres arquitectos y tres escultores, presidido por el excelentísimo señor alcalde presidente de Madrid o concejal en quien delegue. Estos miembros del Jurado serán designados de la siguiente forma: un arquitecto y un escultor, nombrados por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid; un arquitecto y un escultor designados por la Academia de Bellas Artes de San Ferrnand; y, finalmente, otro arquitecto y otro escultor, nombrados por votación entre los concursantes, que acompañarán a su anteproyecto un sobre en el que se entregan los nombres de las personas que libremente proponen para el Jurado. La proposición de cada concursante no podrá contener más que los nombres de un arquitecto y un escultor, aunque sean diversos los firmantes del anteproyecto en cuestión.

9.º El Jurado podrá elegir tres de los anteproyectos presentados para pasar al segundo grado del concurso, si, por votación de los vocales concurrentes, se inclinan a favor de ello las dos terceras partes de votos de los mismos; pudiendo el Jurado declarar desierto el concurso si por igual votación resultare no existir ningún anteproyecto digno de tal preferencia. El Jurado emitirá su voto dentro del plazo improrrogable de quince días, a contar desde el primero en que fueran expuestos al público todos los anteproyectos presentados al concurso.

10.º El fallo del Jurado será escrito, mediante una acta en que se expongan los votos de cada uno de los concursantes. Para redactar esta acta y asistir al Jurado en esta función, concurrirá un funcionario administrativo del Ayuntamiento de Madrid, que formará parte del Jurado, sin voz ni voto.

11.º El premio para cada uno de los tres bocetos será de 2.000 pesetas. 12.º Los autores de los anteproyectos escogidos y premiados se comprometerán por este hecho a desarrollarlos y mejorarlos en cuanto estimen conveniente, a escala de 10 centímetros por metro, en el plazo de tres meses, a contar desde el día en que les sea remitida comunicación del fallo del Jurado. Estas ampliaciones, que constituirán el segundo grado del concurso, serán sometidas a examen y aprobación de un Jurado compuesto de tres arquitectos y tres escultores, presidido por el excelentísimo señor alcalde presidente de Madrid o concejal en quien delegue. Estos miembros del Jurado serán designados de la siguiente forma: un arquitecto y un escultor, nombrados por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid; un arquitecto y un escultor designados por la Academia de Bellas Artes de San Ferrnand; y, finalmente, otro arquitecto y otro escultor, nombrados por votación entre los concursantes, que acompañarán a su anteproyecto un sobre en el que se entregan los nombres de las personas que libremente proponen para el Jurado. La proposición de cada concursante no podrá contener más que los nombres de un arquitecto y un escultor, aunque sean diversos los firmantes del anteproyecto en cuestión.

13.º El premio para cada uno de los tres bocetos será de 2.000 pesetas. 14.º Los autores de los anteproyectos escogidos y premiados se comprometerán por este hecho a desarrollarlos y mejorarlos en cuanto estimen conveniente, a escala de 10 centímetros por metro, en el plazo de tres meses, a contar desde el día en que les sea remitida comunicación del fallo del Jurado. Estas ampliaciones, que constituirán el segundo grado del concurso, serán sometidas a examen y aprobación de un Jurado compuesto de tres arquitectos y tres escultores, presidido por el excelentísimo señor alcalde presidente de Madrid o concejal en quien delegue. Estos miembros del Jurado serán designados de la siguiente forma: un arquitecto y un escultor, nombrados por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid; un arquitecto y un escultor designados por la Academia de Bellas Artes de San Ferrnand; y, finalmente, otro arquitecto y otro escultor, nombrados por votación entre los concursantes, que acompañarán a su anteproyecto un sobre en el que se entregan los nombres de las personas que libremente proponen para el Jurado. La proposición de cada concursante no podrá contener más que los nombres de un arquitecto y un escultor, aunque sean diversos los firmantes del anteproyecto en cuestión.

BAREL BUEN RECUERDO Se recomienda el exquisito café de este bar. JORGE JUAN, 3 LA COSMOPOLITA Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arbolada) Teléfono número 401.

MOVIMIENTO OBRERO

Los Grupos sindicales

Ayer ha celebrado el tercer aniversario de su fundación. Momento adecuado para aludir a una de las organizaciones socialistas y obreras más eficaces y provechosas. Muchos compañeros nuestros, afectando una indiferencia que se nos antoja, para ésto como para todos los casos, perniciosos, desdichados la acción de los Grupos sindicales. Y no debe ser así. Los Grupos sindicales cumplen una misión importantísima. Estudian a conciencia los problemas de sus respectivas organizaciones y proponen para ellas las soluciones más satisfactorias y convenientes. Son, pues, en ese sentido, organismos de estudio y de orientación. Buenas escuelas, en definitiva, de militantes. En ellas deben formarse, de un modo preferente, nuestros jóvenes camaradas. Su formación no será completa si los veteranos hurtan su esfuerzo y eluden su preocupación por los Grupos. Ellos están obligados a aportar su experiencia, y aun cuando se haya afirmado con razón que nadie crea con la experiencia ajena, de lo que se trata preferentemente al pedirles su concurso es de que no se quebre la tradición de seriedad y firmeza, que es, desde siempre, el timbre más glorioso de nuestro movimiento sindical. Y la tradición llegaría a perderse, con dano evidente para nuestras organizaciones, si los Grupos, que son escuela de actividad serena, no continúan con la asistencia cordial y entusiasta de los veteranos.

Reclamamos de ellos una más viva preocupación por los Grupos Sindicales Socialistas. Desde su fundación han probado, bien cumplidamente algunas veces, la necesidad de su existencia. Sin ellos, organizaciones que se nos ofrecen solitarias y seguras, hubieran sido víctimas de los manejos oportunistas. Si no sucedió así, ello es debido, principalmente, a que los criterios elaborados por nuestros Grupos ganaron la voluntad de los sindicatos, y a los que es preciso, en todo momento, ofrecer los problemas con claridad. Esta es la gran misión de los Grupos. Doble misión: de educación y preparación de militantes responsables y de orientación de las asambleas.

De aquí que jugamos indispensable que los Grupos tengan una estructura fuerte y una consistencia extraordinaria. En cambio, asistidos de todos quienes están obligados a ayudarles, alcanzan esos caracteres, es seguro que su labor será considerable en su grado. Lo es ya; pero lo será más. Esta consideración debería ser bastante para que todos los socialistas, veteranos y jóvenes, se apresurasen a tomar sobre sí una parte de las responsabilidades y labores habituales a nuestros Grupos. De los que, para ordenarlo, queda decir que cumplen satisfactoriamente con el postulado que determinó su nacimiento.

Se han reunido...

Juventud Socialista. En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Juventud Socialista. Fueron probadas las actas de las sesiones anteriores, altas y bajas y las gestiones del Comité. Se designó a los compañeros Carlos Hernández y Francisco Fernández para delegado efectivo y suplente, respectivamente, en el Comité Nacional de la Federación.

Para la Comisión revisora de cuentas de la Federación se designó a los compañeros Ataladí, Sócrates Gómez, Sosa, Rappant y Catalina Rodríguez.

Se aprobó asimismo la gestión de los delegados al Congreso de la Federación provincial de Juventudes.

Después de discutirse diversas proposiciones, se levantó la sesión para continuarse el próximo día 21.

Porteros. En asamblea últimamente celebrada por esta organización se acordó celebrar la Fiesta del Portero. Asimismo se acordó celebrar en fecha breve la bandera de la Sociedad.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El Comité de este Grupo organiza una excursión a El Escorial para fecha muy próxima. Las inscripciones se reciben en la Secretaría 12 de la Casa del Pueblo.

El de Metalúrgicos.

Mañana, jueves, celebrará reunión este Grupo en su Secretaría de la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos pendientes de la sesión anterior.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Cortadores de Piel fina. En el salón grande, a las siete y media de la tarde, Arte de Imprimir. En el salón teatro, a las ocho de la noche, Empleados de Oficinas.

Otras noticias

Sociedad de Vendedores en General. En la asamblea celebrada por esta Sociedad, en su domicilio social, Encarnación, 3, se acordó abrir un concurso para ocupar el cargo de consejero de esta organización.

El compañero secretario informa ampliamente del viaje de propaganda llevado a cabo por Puclenuevo del Terrible, Puñarroya y Córdoba. La Ejecutiva aprueba en su totalidad la gestión de este compañero.

De Medina del Campo nos dicen que han despedido a dos compañeros. La Comisión ejecutiva llama la atención del ministro de la Gobernación para que obligue a los Ayuntamientos a que no suspendan a nadie sin la previa formación de expediente.

Se acordó hacer más gestiones en pro de una Sociedad de Trabajadores del Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Valencia.

Carnet del militante

AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Se convoca a asamblea general extraordinaria a todos los afiliados, durante los días 7 y 14 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Elección de vicepresidente y vocal cuarto, por renuncia de los compañeros Muiró y Trifón Gómez. 2.º Examen y discusión de los expedientes personales que se hallen terminados.

La elección de vicepresidente y vocal cuarto se efectuará en la Secretaría de la Agrupación el día 7, de cinco de la tarde a base de la noche. La relación y orden de discusión de los expedientes que se han de examinar en estas asambleas se hallan en Secretaría, a disposición de todos los afiliados que deseen revisarlos.

Conferencia de Carrilón. El próximo viernes, día 8 del actual, explicará una conferencia, en el Círculo Socialista del Puente de Toledo, el camarada Wenceslao Carrilón, que versará sobre la «Acción política de la clase trabajadora organizada».

Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid. Se convoca con carácter urgente a una representación de las Agrupaciones, Juventudes y Círculos Socialistas de Madrid y alrededores, para mañana, jueves, a las ocho de la noche, en la Secretaría número 16 de la Casa del Pueblo de Madrid. Por el Comité: El secretario, Domingo Torral.

La agresión al señor Gassol

Ayer el juez del distrito del Centro continuó las diligencias relacionadas con la agresión de que fué víctima el don Ventura Gassol. Ante él desfilaron varios dependientes del hotel en que ocurrió el suceso para identificar a los autores. Al parecer, los dependientes no reconocieron a los detenidos.

Una fechoría de los fascistas vieneses

VIENA. Un numeroso grupo de Hakenkreuzler ha asaltado el local del Golfclub, en el Jardín Zoológico de Viena, destruyendo el mobiliario e hiriendo a varias personas. El «Abend» publica detalles sobre el suceso, facilitado por uno de los nazis que intervinieron en él. Según dicho informador, los jefes de las tropas nacionalsocialistas recibieron por la mañana orden de enviar un grupo de hombres de confianza al Jardín Zoológico de Lainz, sin dárseles para qué.

Llegados a la hora convenida, los jefes dijeron que había que asaltar el Golfclub y apagar allí a los judíos nazis. Así se hizo, y los nazis irrumpieron en el local, donde aparecieron a cuantos allí había, hombres y mujeres, sin hacer caso de sus protestas. A un señor que alzó su condición de agregado militar italiano, le contestaron con un puntapié en el vientre.

Una vez destruido todo, se retiraron los nazis, dejando abandonados a los heridos, y gritando: «¡Hasta luego; volveremos pronto!».

La fuerza pública no intervino para evitar los desmanes.

COMPANEROS:

En el pasaje Madrid, 4 Centro Espoz y Mina y Victoria, y en Paralelo, 74 duplicado, ha abierto unas Sastrerías el camarada RUPEREZ titulado

LOS ARGENTINOS

Exclusivos para la clase trabajadora donde serán tratados respecto a calidad y precios en competencia con los mejores sastreros y más económicos. Así que, favoreciéndonos con vuestros encargos, favorecéis vuestros intereses.

Precios excepcionales presentando el carnet de vuestra organización.

LEVANTE

El gobernador de Valencia, a Utiel

VALENCIA. — Esta tarde marchará el gobernador a Utiel. Dijo que hace el viaje porque, con motivo de unos incidentes ocurridos en aquella localidad, con ocasión del banquete ofrecido el domingo por la noche al señor Gil Rubies, han dimitido casi todos los concejales de aquel Ayuntamiento, y parece que hay alguna excitación, pues dicen que aunque se suspendió el mitin, éste se celebró durante el banquete.

Como el gobernador no tiene información completa de lo ocurrido, ha decidido marchar a Utiel, con el fin de recogerla sobre el terreno. (Fébus.)

Un cura párroco y un estudiante, a la cárcel.

VALENCIA, 5.—El alcalde de Villar del Arzobispo ha ordenado el ingreso en la cárcel del cura párroco de aquella localidad y de un estudiante apellidado López, por haber celebrado un censo católico cuya autorización había sido denegada. (Fébus.)

Accidente del trabajo.

VALENCIA, 5.—Cuando trabajaba en una máquina trilladora, en el término de Buñol, Vicente Gafarza Ferriz, de sesenta y cinco años, tuvo la desgracia de que le alcanzara la polea y le causara heridas de consideración.

Trasladado a Valencia inmediatamente, se le han apreciado heridas muy graves en la cabeza, y se teme que fallezca de un momento a otro. (Fébus.)

Para el ministro de la Gobernación.

CASAS DE JUAN NUÑEZ, 5.—Tenemos en este pueblo un cartero que, a ciencia y conciencia de quienes han podido corregirlo, ha realizado todos los desmanes habituales en el cargo: retención y destrucción de correspondencia, sustitución de sellos nuevos por otros «matados», que él, en su desparpado, aprovecha; retiene giros postales y valores declarados, entregándolos o remitiéndolos a su destino pasados uno, dos y hasta seis meses.

El pasado año se le pudo comprobar de una manera fehaciente que había retenido en su poder un pliego de valores declarados que entregó a los tres meses de haber llegado a la curtería; al entregarlo, el cordón que se le acostumbraba poner estaba cortado, y los sellos de laerte, rotos. Se denunció el caso, se le instruyó expediente, y a los tres o cuatro meses se le castigó con suspensión de empleo y sueldo por dos meses, visto lo cual se pidió la revisión del expediente, por entender que un funcionario público que de tal modo abusa de su cargo (abuso concretado en el aprovechamiento del dinero que circula por la curtería, aprovechamiento que significa un grave delito) no puede ocupar, ya que el pueblo no puede tener confianza en quien así procede.

A la petición de revisión del expediente, que se le acostumbraba poner está cortado, y los sellos de laerte, rotos. Se denunció el caso, se le instruyó expediente, y a los tres o cuatro meses se le castigó con suspensión de empleo y sueldo por dos meses, visto lo cual se pidió la revisión del expediente, por entender que un funcionario público que de tal modo abusa de su cargo (abuso concretado en el aprovechamiento del dinero que circula por la curtería, aprovechamiento que significa un grave delito) no puede ocupar, ya que el pueblo no puede tener confianza en quien así procede.

Camaradas nuestros han estado en Madrid y han salido para Jaén, por si el gobernador quiere actuar en forma que el conflicto acabe. Ellos lo desean y aceptan la solución más justa y equitativa. Todo antes que estén rodeados del espionaje y de la amenaza de la guardia civil. Todo antes que percibir el brillo de las pistolas, puestas al servicio del teniente coronel, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

Prosiguen con todo entusiasmo las reuniones de la Sección de Alta montaña de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, habiéndose estudiado y despachado numerosos asuntos que afectan al Grupo, tanto en su organización y reglamentación, como en su finalidad, que es facilitar el conocimiento de las altas cumbres, agrupando a los más entusiastas montañeros para aprovechar mejor su experiencia y mantener vivo el fuego sagrado del verdadero montañismo en beneficio de todos.

Con este fin, se trabaja en la formación del catálogo de las cumbres más importantes de cada macizo español; se ha terminado la organización y detalles del campamento de este año, que se celebrará en el magnífico valle de Pineta, cerca de Balsa (Huesca), durante la segunda quincena de agosto; se acordó la adquisición de nuevo material de alpinismo, la colocación de buzones en muchas cumbres importantes que carecen de ellos, la nueva cartilla para los guías profesionales, recientemente organizados para Peñalara; ficheros, estadísticas, archivo fotográfico documental, etcétera, etc., ratificándose por último el nombramiento provisional de delegado encargado del Grupo.

En la semana entrante continuaremos los trabajos de Grupo de Alta montaña, de cuya labor y entusiasmo se espera óptimo fruto, que redunde en beneficio de la afición a la alta montaña.

EXCURSIONISMO

El próximo domingo, día 10 de ju-

venenciando, agriándose y tomando todas las proporciones que dibujan el conflicto. En cuanto el conflicto apunta, ya la intervención gubernativa no tiene tantas complicaciones y se apronta a darla por medio de la fuerza, como es lógico.

El término municipal de Arjona puede acaparar, en esta época, la actividad de dos mil trabajadores. El paro quedaría reducido a quinientos. Pues bien: ni un solo obrero quisieron los patronos que se movilizara. El designio se cumple, entre el estroicismo gubernativo, y llega a aparecer el máster de los trabajadores y a que la huelga estalle. Y aquí viene nuestra alarma. Uno de los más ricos propietarios del término es teniente coronel de la guardia civil. Lo paga el Estado para que esté al servicio de las funciones que taxativamente le están confiadas y de los mandatos que de una manera expresa se le ordenan. Esta es la teoría. La práctica es que este hombre, porque quiere y porque a lo que se ve — puede, moviliza a la guardia civil e invade con ella el pueblo, que por algo está allí encerrado sus fincas, por algo hay huelga y, por lo tanto, una excelente oportunidad de darse el placer de que sus hombres se empleen con toda desparpado contra los que inquietan sus apacibles sosiegos de terrateniente egoísta. Toda la guardia civil para Arjona, y todos los campesinos de Arjona manteniendo su huelga entre la amenaza constante de que se sueña de llevar a cabo un buen escaramiento, una lección de crueldad, que deje un imborrable recuerdo de la aventura de mejora y de la aspiración de satisfacer esa inmediata necesidad de alimentación.

Para que todas las previsiones se adopten, el teniente coronel discute una treta criminal, que consiste en que los guardias civiles se disfrazan de campesinos y recorran el término, bien armados, desde luego, para tener posibilidades de que no falle ni un solo intento de represalia. Así han ido encañonando con pistolas a nuestros camaradas e infundiendo el pavor siniestro que tiene emplear esta conducta.

Tenemos derecho a alarmarnos. Nos asiste, en su plenitud, el derecho a la queja y a la protesta. Contra el teniente coronel de la guardia civil, que no dispone de la guardia civil para sus fines personales, estimamos que debería tomarse una medida terminante y apropiada. No es posible tolerar esto ni hay manera de ampararlo.

Comaradas nuestros han estado en Madrid y han salido para Jaén, por si el gobernador quiere actuar en forma que el conflicto acabe. Ellos lo desean y aceptan la solución más justa y equitativa. Todo antes que estén rodeados del espionaje y de la amenaza de la guardia civil. Todo antes que percibir el brillo de las pistolas, puestas al servicio del teniente coronel, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

Prosiguen con todo entusiasmo las reuniones de la Sección de Alta montaña de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, habiéndose estudiado y despachado numerosos asuntos que afectan al Grupo, tanto en su organización y reglamentación, como en su finalidad, que es facilitar el conocimiento de las altas cumbres, agrupando a los más entusiastas montañeros para aprovechar mejor su experiencia y mantener vivo el fuego sagrado del verdadero montañismo en beneficio de todos.

Con este fin, se trabaja en la formación del catálogo de las cumbres más importantes de cada macizo español; se ha terminado la organización y detalles del campamento de este año, que se celebrará en el magnífico valle de Pineta, cerca de Balsa (Huesca), durante la segunda quincena de agosto; se acordó la adquisición de nuevo material de alpinismo, la colocación de buzones en muchas cumbres importantes que carecen de ellos, la nueva cartilla para los guías profesionales, recientemente organizados para Peñalara; ficheros, estadísticas, archivo fotográfico documental, etcétera, etc., ratificándose por último el nombramiento provisional de delegado encargado del Grupo.

En la semana entrante continuaremos los trabajos de Grupo de Alta montaña, de cuya labor y entusiasmo se espera óptimo fruto, que redunde en beneficio de la afición a la alta montaña.

EXCURSIONISMO

El próximo domingo, día 10 de ju-

lo, se celebrará la excursión a la sierra de la Cabrera, del Recorrido del Guadarrama 1932, organizado por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, independientemente de la acostumbrada al puerto de Navacerrada. A ambas pueden asistir los socios y sus invitados, puesto que la finalidad es dar a conocer la montaña a los aficionados principiantes y a cuantos deseen adhirirse a estas expediciones por el macizo madrileño.

Las inscripciones y valores, en Secretaría, de cinco a ocho, todos los días, avenida Pi y Margall, 5.

GIMNASIA

Una exhibición de la Gimnástica.

El pasado domingo, en el festival organizado por el Montepío de Dependientes de Ferrería, tomó parte la Sociedad Gimnástica Española, realizando una brillante exhibición de cultura física. Empezó el festival con una clase de gimnasia educativa realizada por los niños y adultos, continuando con otra de gimnasia rítmica los niños y señoritas; hubo ejercicios con plicas por los niños y niñas las señoritas, salbos de trampolín por los niños y grupos (rítmica) por las señoritas y niñas. Todo el programa muy bien ejecutado atrajo constantemente el interés del numeroso público que promió con calurosas ovaciones el final de cada ejercicio, y subrayando con grandes aplausos los saltos en plinto realizados por los niños con gran limpieza y valentía, especialmente los saltos de ángel y león. También llamó mucho la atención los grupos realizados por las niñas y señoritas, de gran vistosidad y belleza. Al final el público, puesto en pie, les tributó una gran ovación al desfilar más de doscientos participantes precedidos de su bandera.

EXCURSIONISMO

Al Monasterio del Pautar.

La Sociedad Excursionista, celebrará el domingo, día 10, su anunciada excursión al Monasterio del Pautar. Un grupo de excursionistas hará la marcha por las cumbres de Dos Hermanas, Peñalara, Laguna de los Perros y Pautar; y el otro pasará el día en los pintorescos alrededores del Monasterio. A esta excursión, lo mismo que a todas las que esta Sociedad organiza, puede asistir todo el que lo solicite en el domicilio social, Avenida de Dato, 9.

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

RADIO

Programa para el viernes. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. De 14 a 15,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concerto: «Los voluntarios», Giménez; «Zarabanda», Moret; «Campanones», Romero, Di Franco y Mazza; «Mi amada», Waldteufel; «Vizcaya», Anglada y Castillo; «Minuetto», Boccherini; «Otelos», Verdi.—Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla.—«Danza japonesa» de los Intermón, Yoshitomo; «El sueño de Pierrot», Frutos y Barrera; «La baturrica», Soutillo. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras, Programa del oyeute. Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura». Continuación del Programa del oyeute. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Concerto sinfónico: «La flauta encantada», Mozart; «La Walkyria», Wagner; «Las golondrinas», Usandizaga; «El burgués gentilhomme», Strauss; «Pastoral», Bach; «Bolero», Ravel. Noticias de última hora. Anticipo de los programas para la semana próxima. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para el sábado. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico, Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avelló. Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 15,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. «Viva el rumbos», Zabala; «Minuetto», Paderewsky-Kreiser; «La moza vieja», Romero, Fernández Shaw y Luna; «Muchachos de Viena», Zichner; «Rosálinda», S. Fuentes.—Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«Viva Navarra», Larregui; «Loheingrin», de Wagner; «Fra Diavolo», Aubert. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. Noticias. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de zarzuelas, contadas por el locutor: «La rosa del azahar», música del maestro Guerrero, y «La canción del olvido», música del maestro Serrano. Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

Prosiguen con todo entusiasmo las reuniones de la Sección de Alta montaña de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, habiéndose estudiado y despachado numerosos asuntos que afectan al Grupo, tanto en su organización y reglamentación, como en su finalidad, que es facilitar el conocimiento de las altas cumbres, agrupando a los más entusiastas montañeros para aprovechar mejor su experiencia y mantener vivo el fuego sagrado del verdadero montañismo en beneficio de todos.

Con este fin, se trabaja en la formación del catálogo de las cumbres más importantes de cada macizo español; se ha terminado la organización y detalles del campamento de este año, que se celebrará en el magnífico valle de Pineta, cerca de Balsa (Huesca), durante la segunda quincena de agosto; se acordó la adquisición de nuevo material de alpinismo, la colocación de buzones en muchas cumbres importantes que carecen de ellos, la nueva cartilla para los guías profesionales, recientemente organizados para Peñalara; ficheros, estadísticas, archivo fotográfico documental, etcétera, etc., ratificándose por último el nombramiento provisional de delegado encargado del Grupo.

En la semana entrante continuaremos los trabajos de Grupo de Alta montaña, de cuya labor y entusiasmo se espera óptimo fruto, que redunde en beneficio de la afición a la alta montaña.

EXCURSIONISMO

El próximo domingo, día 10 de ju-

lo, se celebrará la excursión a la sierra de la Cabrera, del Recorrido del Guadarrama 1932, organizado por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, independientemente de la acostumbrada al puerto de Navacerrada. A ambas pueden asistir los socios y sus invitados, puesto que la finalidad es dar a conocer la montaña a los aficionados principiantes y a cuantos deseen adhirirse a estas expediciones por el macizo madrileño.

Las inscripciones y valores, en Secretaría, de cinco a ocho, todos los días, avenida Pi y Margall, 5.

GIMNASIA

Una exhibición de la Gimnástica.

El pasado domingo, en el festival organizado por el Montepío de Dependientes de Ferrería, tomó parte la Sociedad Gimnástica Española, realizando una brillante exhibición de cultura física. Empezó el festival con una clase de gimnasia educativa realizada por los niños y adultos, continuando con otra de gimnasia rítmica los niños y señoritas; hubo ejercicios con plicas por los niños y niñas las señoritas, salbos de trampolín por los niños y grupos (rítmica) por las señoritas y niñas. Todo el programa muy bien ejecutado atrajo constantemente el interés del numeroso público que promió con calurosas ovaciones el final de cada ejercicio, y subrayando con grandes aplausos los saltos en plinto realizados por los niños con gran limpieza y valentía, especialmente los saltos de ángel y león. También llamó mucho la atención los grupos realizados por las niñas y señoritas, de gran vistosidad y belleza. Al final el público, puesto en pie, les tributó una gran ovación al desfilar más de doscientos participantes precedidos de su bandera.

EXCURSIONISMO

Al Monasterio del Pautar.

La Sociedad Excursionista, celebrará el domingo, día 10, su anunciada excursión al Monasterio del Pautar. Un grupo de excursionistas hará la marcha por las cumbres de Dos Hermanas, Peñalara, Laguna de los Perros y Pautar; y el otro pasará el día en los pintorescos alrededores del Monasterio. A esta excursión, lo mismo que a todas las que esta Sociedad organiza, puede asistir todo el que lo solicite en el domicilio social, Avenida de Dato, 9.

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

Añoche se llenó otra vez el teatro Ideal. Lo llenó, es indudable, la gran cantante Matilde Revenga, contratada sólo para tres actuaciones. Poco a poco va subiendo el diapason. Ayer, el excelente primer actor Lleó; hoy, una «diva» de apurísimo cartelón, que ha esperado gozoso esta ocasión para sentar en el pueblo una leyenda de terror que le impida estramecerse en el futuro.

DE TEATROS

IDEAL.—Matilde Revenga canta magistralmente el dúo de «La Africana».

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ANDALUCÍA

El Ayuntamiento de Jaén acuerda nombrar hijo adoptivo de aquella capital, a nuestro camarada Bugada

JAÉN, 5.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo adoptivo de Jaén al diputado socialista y director general de Propiedades, compañero Bugada, y le otorgará un patrimonio durante la vejez que habrá de celebrarse en su honor.

Este acuerdo es un honor obedeciendo a haber conseguido la Delegación de Hacienda.—(Febus.)

Hiere a una joven que no correspondía a sus amores.

CORDOBA, 5.—En el pueblo de Nueva Carteya, el joven Francisco Martínez, santalero, amante de Angeles Castilla Mor, que no correspondía a sus galanteos.

Francisco, aprovechando un momento en que la muchacha hablaba con su novio, José Fernández Pérez, se aproximó, armado de una escopeta, y disparó sobre Angeles, causándole una herida gravísima.

Detenido el agresor, confesó que intentaba matar a los novios y suicidarse después.—(Febus.)

La huelga compositiva en Almería.

MALAGA, 5.—El gobernador civil manifestó esta mañana que la tranquilidad era completa en toda la provincia, a excepción del pueblo de Almería, donde continúa la huelga de obreros campesinos.

En Sedeña se han declarado en huelga unos cuatrocientos obreros, que de momento, guardan una actitud tranquila.

En Pizarra algunos patronos no efectúan las operaciones de la propia de esta época del año, por lo que se encuentran parados muchos obreros.—(Febus.)

El gobernador de Sevilla va a Carmona a resolver un conflicto.

SEVILLA, 5.—Esta tarde marchará el gobernador a Carmona, con el fin de buscar solución a un pleito existente entre los colonos y propietarios de determinadas fincas.—(Febus.)

El general Sanjurjo, en Sevilla.

SEVILLA, 5.—El general Sanjurjo, que llegó anoche a Sevilla, ha revisado esta mañana las fuerzas de carabineros. Después de haber visitado, y esta noche continuará su viaje de inspección de las fuerzas de carabineros de la región.—(Febus.)

La huelga de la fábrica de tabacos.

SEVILLA, 5.—Según el gobernador civil, la huelga de brazos caídos planteada en la fábrica de tabacos carece de importancia, pues la mayor parte de las cigarreras continúa trabajando, aunque suspenden las labores algunos ratos.

Parece que el conflicto, como dijimos ayer, obedece a haber sido admitida una barrendera que no estaba en la lista de aspirantes. El gobernador confía en que hoy mismo quedará resuelto este asunto.—(Febus.)

El Ayuntamiento de Sevilla va a abonar 150.000 pesetas al teatro de San Fernando.

SEVILLA, 5.—El alcalde de Sevilla, que regresó anoche de Madrid, ha manifestado que se ha dirigido al Banco de Crédito Local en solicitud de una transferencia de crédito para pagar 150.000 pesetas a la propiedad del teatro de San Fernando, a quien se le adeudan dos anualidades por arrendamiento del coliseo. Agregó que, una vez satisfecha esa cantidad, se procederá a la rescisión del contrato para aliviar definitivamente al Ayuntamiento de esta carga.

También ha dicho el alcalde que se gestionará separadamente de Barcelona la concesión de auxilios al Ayuntamiento.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

El gobernador propone una fórmula para solucionar la huelga de la construcción

GIJÓN, 5.—Desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche estuvieron reunidos los patronos y obreros de la construcción con el gobernador. Después de amplia discusión el gobernador propuso la fórmula siguiente: El jornal del día del Corpus será íntegramente abonado, puesto que la patronal convino con la autoridad gubernativa sustituir dicha fiesta por la de conmemoración a la República. El obrero despedido por la casa Tejera, Oscar García, será readmitido al reanudarse el trabajo. La Comisión que se nombre resolverá definitivamente sobre la licitud de este despido.

Mañana obreros y patronos someterán tal fórmula a su aprobación en las respectivas asambleas.—(Febus.)

El conflicto de la Rula y el Pósto sigue dando lugar a incidentes

GIJÓN, 5.—Esta noche fue apedreada en los muelles una camioneta que había llevado bonito a Rula, desde el callejón de Oscar Olabarria. Rompieron el parabrisas y algunos cristales, ocasionando también averías. Una piedra alcanzó al chofer, Adriano Álvarez, de treinta y tres años, produciéndose una herida profunda en la región frontal, de pronóstico reservado. El chofer perdió el conocimiento y gracias al mecánico que le acompañaba el vehículo no perdió la dirección.

Intervino la guardia de seguridad. El hecho produjo gran revuelo, pues era hora de paseo y el muelle estaba concurridísimo.—(Febus.)

Se trata de solucionar el conflicto de las Lonjas de Gijón.

GIJÓN, 5.—A las dos de la madrugada terminó la reunión de los representantes de armadores de buques pesqueros y otros elementos del ramo, reunió a la cual asistió el comandante de Marina y fue presidida por el gobernador.

La entrevista tenía por objeto tratar de resolver el litigio existente acerca de qué Lonja ha de utilizarse para vender el bonito que traen las embarcaciones a este puerto.

Dichas representaciones expusieron que las tripulaciones prefieren vender sus Lonjas, por lo que el gobernador propuso que esas tripulaciones manifestaran su criterio acerca del asunto ante el delegado de Trabajo,

CASTILLA

La aprobación de un manifiesto redactado por la minoría socialista determina la dimisión del alcalde de Cuenca

CUENCA, 5.—En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento figuraba en el orden del día, entre otros asuntos, la aprobación de un manifiesto de la minoría socialista para ser repartido por el pueblo el día 15 al objeto de conmemorar el aniversario de la invasión carlista.

Al discutirse, las representaciones de derechas discreparon, produciéndose incidentes sin consecuencias, que originaron la suspensión de la sesión.

Hoy se ha reanudado la sesión y tratado este asunto ante numerosísimo público, y como las derechas apreciaron excesiva crudeza y desnudez al relatar los hechos históricos a que se refiere el manifiesto, solicitaron que éste fuera modificado; pero la minoría socialista, apoyada por los republicanos, no accedió, y se procedió a su votación, aprobándose por mayoría.

Una vez aprobado, el alcalde presentó la dimisión con carácter irrevocable, explicando tal actitud por su disconformidad con las formas del escrito, si bien votó su aprobación por disciplina.—(Febus.)

Una tormenta en Soría.

SORÍA, 5.—Esta tarde descargó una horrosa tormenta, que arrasó el campo, destruyendo toda la cosecha. En el término municipal de Villaciervos cayeron varias chispas, que mataron algunas reses.—(Febus.)

Un ex alcalde y un párroco encarcelados.

SALAMANCA, 5.—El gobernador ha ordenado ingresar en la cárcel de Ciudad Rodrigo el abogado, ex alcalde de la localidad de El Bódón, don Silvestre Durán, y el párroco de la misma localidad, por haber publicado hojas clandestinas contra el Gobierno. Al impresor Celestino García le ha multado con 150 pesetas.—(Febus.)

La Comisión gestora de Salamanca pide su amplió el decreto de revisión de rentas.

SALAMANCA, 5.—La Comisión gestora de la Diputación acordó dirigir una instancia al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, solicitando que, de acuerdo con la Unión de Agricultores Salmantinos, se amplíe el decreto de revisión de rentas del año actual, fundando la petición en que, de no hacerse así, determi-

naría la ruina económica de los arrendatarios de la provincia.

También acordó requerir al Ayuntamiento para que se dirija en el mismo sentido al Gobierno, solicitando de la Federación Obrera su apoyo en la petición para que los ayude igualmente en las peticiones ante los Poderes públicos, cumplimentar urgentemente todos los acuerdos y nombrar a un diputado para que acompañe a Madrid a la Comisión de agricultores.—(Febus.)

Nuevos periódicos de izquierda.

GUADALAJARA, 5.—Ha empezado a publicarse un periódico de publicación quincenal, titulado «Frente», con tendencia de extrema izquierda.

En Sigüenza, otro, titulado «Juventud», defensor de la República y con orientación de izquierda.—(Febus.)

Incendio en Cebrecos.

CEBRECOS, 5.—Ayer se produjo un formidable incendio en una casa propiedad de Dionisio Gómez. Merced a la pronta intervención de los vecinos y autoridades, no se propagó el siniestro a las casas próximas; pero el edificio citado sufrió grandes pérdidas.

La casa no estaba asegurada.—(Febus.)

Formidable tormenta en Avila.

AVILA, 5.—A mediodía ha descargado una tormenta formidable sobre Avila, seguida de aguacero, que duró más de dos horas.

Hasta ahora se ignora si ha causado daños.—(Febus.)

Solución de la huelga agraria de Medina del Campo.

VALLADOLID, 5.—Comunican de Medina del Campo que han reanudado los trabajos de la recolección todos los obreros agrícolas, dándose por terminada la huelga planteada el sábado último.

También se trabaja normalmente en los pueblos del partido judicial.

Las máquinas segadoras dejaron de funcionar al declararse la huelga, y ahora han reanudado su servicio.

Por las autoridades y el delegado de Trabajo se realizan gestiones para que en algunos pueblos, en donde aún sigue el paro, se reanuden tales faenas de la recolección.—(Febus.)

El suicidio de un industrial.

BILBAO, 5.—Esta madrugada puso fin a su vida, colgándose de una cuerda amarrada a uno de los barrotes de la barandilla que existe al final de la Alameda de Mazarredo, el conocido industrial bilbaíno don Valentín Bravo.

Dejó una carta dirigida al juez manifestando que estaba cansado de vivir.—(Febus.)

El contrato de trabajo del ramo de la edificación.

BILBAO, 5.—El ramo de la construcción, afecto a la Unión General de Trabajadores, ha enviado una Comisión al Ayuntamiento para rogar a éste que ponga en vigor el contrato de trabajo, que hasta ahora no ha cumplido.

El alcalde quedó en informarse debidamente para obrar en justicia.—(Febus.)

Intenta, pistola en mano, impedir una subasta.

BILBAO, 5.—Comunican de Marquena que cuando el secretario del Juzgado realizaba la subasta de los bienes muebles de la madre del que fue secretario del mismo Juzgado, Emilio Gabirondo, se presentó éste pistola en mano y trató de evitar que continuara la subasta.

Intervinieron las autoridades, que desarmaron a Gabirondo y lo pusieron a disposición del Juzgado.—(Febus.)

Detención de unos ladrones.

BILBAO, 5.—La guardia civil ha detenido a Ignacio Iturbe y Manuel Balboa, conocidos profesionales del robo, que en el mes de marzo último trataron de asaltar la sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaína, en el pueblo de Villaró, y como no lograron forzar la caja de cerrojos, penetraron en el domicilio del representante de la citada Caja y se llevaron algunos miles de pesetas.—(Febus.)

Se dursman esperando el tren y les roban.

SAN SEBASTIAN, 5.—En Irún, dos silditos checoslovacos, que pensaban continuar su viaje a Madrid, se sentaron en un banco para descansar y hacer tiempo hasta la hora del tren; pero estaban tan cansados, que no pudieron librarse del sueño, y cuando despertaron, al cabo de unas cuantas horas, se vieron desagradablemente sorprendidos con que les habían robado el dinero que llevaban.—(Febus.)

Se propone suprimir los Comedores de asistencia social.

SAN SEBASTIAN, 6 (1,30 m.).—En reunión celebrada por las Comisiones de Fomento y Hacienda del Ayuntamiento se ha acordado informar a la Corporación en el sentido de que deben suprimirse los Comedores de asistencia social hasta el próximo invierno, en que volverán a funcionar reorganizados.—(Febus.)

El litigio de los espectáculos.

SAN SEBASTIAN, 6 (1,30 m.).—La conferencia entre algunas Empre-

sas de espectáculos y sus empleados se ha demorado, conviniéndose en que una Comisión del Jurado mixto, que está en Bilbao, resuelva cuanto antes el asunto. Por esta causa no se han interrumpido los espectáculos.—(Febus.)

Sigue el misterio de Uyarzun.

SAN SEBASTIAN, 6 (1,30 m.).—Continúa en el mayor misterio el suceso de Uyarzun. Se sabe que un sargento de ingenieros residente en Madrid, llamado Gerardo, fue quien recomendó a la víctima la fonda donde se hospedó.

Se ha sabido que la víctima, el día del suceso, por la mañana, estuvo en el Banco de San Sebastián para retirar 1.400 pesetas, las que le fueron timadas por un desconocido por el procedimiento de las misas.

Hasta ahora no se ha detenido al estafador.—(Febus.)

Doble desgracia

AVILA, 5.—A las cuatro de la tarde, en el kilómetro 105 de la carretera de Madrid a La Coruña, en el término de Gutiérrez Muñoz, el automóvil de la matrícula de Lugo número 1.664, dedicado al transporte de pescado a Madrid, chocó contra un árbol, incendiándose el motor y muriendo el conductor carbonizado. El ayudante salió despedido y quedó muerto en medio de la carretera.

No se ha logrado aún identificar los cadáveres.—(Febus.)

GALICIA

La confección del Estatuto gallego

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 5.—Celebraron la primera reunión los delegados nombrados para la confección del Estatuto gallego, acordando el más amplio asesoramiento de los técnicos.

Hoy se reúne la segunda vez para la redacción de la próxima asamblea de Municipios gallegos.—(Febus.)

Labor cultural.

FERROL, 5.—Por las Comisiones pedagógicas se está celebrando un ciclo de conferencias en las escuelas de esta comarca, que son bien acogidas, y a las que asiste numeroso público, que aplaude con entusiasmo la orientación y la enseñanza.—(Febus.)

Una joven muerta y una señora herida por un camión.

LUGO, 5.—Cuando se dirigía a Abadín un camión conducido por Manuel García Fernández, venían en dirección contraria, montadas en una caballería, María Rego Ramado, de cuarenta y siete años, y su hija Encarnación Ramil, de dieciséis años.

La caballería se asustó del camión y arrojó a tierra a las dos mujeres, que fueron arrolladas por el camión, resultando muerta la hija, por haberse pasado una de las ruedas por el pecho, y herida la madre, que tiene una pierna fracturada.

El chofer fue detenido, ingresando en la cárcel.—(Febus.)

La suspensión del «Vorwärts»

BERLIN, 5.—Al anunciar el «Vorwärts» el acuerdo del Tribunal Supremo de Leipzig, que confirma la decisión del Gobierno del Reich de suspender la publicación del diario socialista, dice que no dejará de proclamar toda la verdad.

«Esta verdad—añade—es que la autorización de las secciones de asalto cuesta al pueblo alemán pesados sacrificios. La Socialdemocracia cambiará a todo Gobierno que, como el actual, se ponga bajo la dependencia del partido nacional-socialista, que es el partido de Judas.»

Dicen Vandervelde y Huysmans

BRUSELAS, 5.—Interrogado el ciudadano Vandervelde acerca de su opinión sobre la sanción impuesta al «Vorwärts» y a la «Agricola Popular de Colombia», dijo:

«La medida es sumamente grave y nos retrotrae a los tiempos bismarckianos de luchas encendidas contra la Socialdemocracia; pero conociendo la fuerza y el ardimento del Partido Socialista alemán, estoy convencido de que tales medidas darán un resultado totalmente contrario al que espera el Gobierno.»

El camarada Camilo Huysmans, preguntado también, expuso lo siguiente:

«La medida adoptada demuestra que estamos en vísperas de una agravación de la lucha política y social contra la reacción de ayer y la democracia que se organiza. Lo sentimos, pero no abrigamos temor alguno. En una Europa que vuelve a hallar el equilibrio económico la reacción está vendida de antemano.»

¿Será anulada el acta del Creusot?

PARIS, 5.—La octava Comisión de la Cámara ha emitido dictamen acerca del acta de monsieur Victor Bataille, candidato de los fabricantes de cañones, que fue proclamado diputado en el Creusot en las elecciones del 1 de mayo último, en contra de Paul France, candidato socialista.

El dictamen de la Comisión tiene gran importancia para la moralidad política. En contra de lo que se rumoreaba, los individuos de la Comisión han acordado abrir una información acerca de la elección de monsieur Bataille, alcalde del Creusot.

El ponente de la Comisión, monsieur Hulín, diputado radical, reconoce que la elección se verificó bajo la presión patronal más desahogada y que todas las operaciones electorales fueron dominadas y dirigidas por Schneider, el poderoso constructor de cañones.

Los 16 votos contra 15 acordó la Comisión abrir la información. La mayoría hubiera sido mayor si a la hora de votar no se hubieran ausentado muchos diputados de izquierda.

El asunto irá a la Cámara, y es seguro que se promoverá un gran debate acerca de la elección escandalosa del Creusot.

Glosas ingenuas

Cleptomanía contra la República

Con el pelo blanco, con la barba blanca, la cara llena de arrugas, los ojos cansados de presenciar este incesante desfile de ilusiones que se van derrumbando, entre la hostilidad solitaria y amargamente tediosa que parece rodear a la vejez, surge, a veces, último estallido desbordante de la vida, eso que se llama la locura senil.

Deberían repararle los médicos, los psiquiatras, que los hay, y muy entenes, en la Cámara. Serenamente, con suavidades angélicas de ternura, con una cordialidad piadosa y acogedora, que dulcificara este arrebato, como quien trata a un enfermo. Deberían tenderlo en una cama de operaciones, en el centro de la Cámara, y allí, entre la curiosidad comprensiva de los señores diputados, proceder a un análisis minucioso:

—¿Dónde le duele a usted, don Antonio?
Don Antonio comensaría su desvarío:
—No hay nadie más liberal que yo. El Estatuto es la hipercorriduría de la patria. Cataluña es una tribu...

Los médicos irían comprobando, irían observando. Se consultarían. El caso no es excesivamente extraño. Se trata de una exaltación senil, sobre la que ya no cabe hacer otra cosa sino esperar, con un aire de fatalismo inexorable.

Sin embargo, no es así. No intervienen los médicos, sino los diputados. Por ejemplo, anoche se presentó un ataque agudo. Chirriaban los nervios del señor Royo Villanova, crujió en un estuerzo demasiado gigante para sus energías. Por detrás de la cabeza le cala una coleta blanca, desprendida en la agitación de los ademanes, que el diputado aragonés pretendía inútilmente sujetar sobre el cauce que le tiene designado por entre los surcos apacibles de su testa. Había médicos en el salón de sesiones y permanecieron imperturbables. Nunca podremos explicarnos su crueldad, y no negaremos que nos enoja profundamente el abandono sanitario en el que se encuentra el señor Royo Villanova.

Los ojos tristes, la barba blanca, el pelo escaso y la cara llena de arrugas. Salta el Estatuto, y don Antonio, un poco tembloroso, se aferra a él en una danza enardecida, en un minuto de calentura, como esos viejos cuya pasión senil se concentra en una manía cualquiera. ¿El Estatuto? Es igual. El caso es aferrarse alocadamente a cualquier asidero para evitar el naufragio definitivo del olvido. Nosotros lo justificamos. En estos casos conviene ser tolerante y generoso. Es verdad que el señor Royo Villanova lo sabe y abusa de la tolerancia y de la generosidad. Ayer dijo cosas que llegaron a indignar a la Cámara. La Cámara se alzó contra él, pero entonces el señor Royo Villanova se reclinó en su impotencia y comenzó a borbucar unas aclaraciones desconcertantes, en las que cualquiera habría advertido la más repugnante cobardía. Cualquiera que ignorara quién es y quién ha sido el señor Royo Villanova. Un médico no lo hubiera explicado. Siempre son confusas y raras las explicaciones de los médicos. Un médico hubiera dicho que se trataba de un caso de cleptomanía contra la República, enfermedad que padecen todos los que fueron cleptomano en la monarquía.

GRUZ SALIDO

CATALUÑA

Un interesante editorial de «L'Opinió»

BARCELONA, 5.—El «Opinió» publica esta mañana un editorial titulado «Contra el separatismo españolista». Comenta la labor que se hace contra Cataluña en diferentes puntos de España, y da cuenta del acuerdo de las fuerzas vivas de Zaragoza, que fueron a Valencia para que el puerto aragonés fuese en lo sucesivo el valenciano. Habla también de los acuerdos tomados en el local de la Defensa Mercantil Patronal por las fuerzas vivas de Madrid. Dice el editorial que todos estos señores son los que hacen el verdadero separatismo y los que quieren separar a España de Cataluña para provocar un fascismo y tratar de hacer posible la vuelta del ex rey.

El editorial termina con el siguiente párrafo:

«Pero nosotros, ante este separatismo españolista monárquico, nos dirigimos a los republicanos españoles, liberales y democratas, y les decimos: Hermanos: tratan de enterrar la República; pero en Cataluña la monarquía no la restaurarán. Si estos elementos monárquicos fuesen los que, debilitando el ambiente de la República en España, se saliesen con la suya en una restauración que, al no tener éxito en Cataluña, haría renacer automáticamente la República catalana, sabed que estaremos a vuestro lado para defender vuestra libertad, y si la perdieseis, para volver a reconquistarla. La vida por la libertad; pero no solamente por Cataluña, sino allí donde sea necesario y haya un pueblo oprimido, que por haberlo sido Cataluña sabemos de la dignidad civil de levantarse contra el opresor.»—(Febus.)

Es detenido el autor del robo en el santuario de Balaguer.

BARCELONA, 5.—La policía ha detenido a José Gracia, que se ha declarado autor, en unión de José Coste, del robo cometido en el santuario de Balaguer.

Al detenido se le ocuparon dos pistolas, con sus correspondientes cargadores y cápsulas, que, según manifestó, procedían de un robo realizado momentos después en una barraca situada en un campo de los alrededores del santuario.

Agregó que Coste le entregó seis pesetas con la promesa de darle mayor cantidad tan pronto cambiaran las 500 pesetas en calderilla y vendiera los objetos robados en el santuario.—(Febus.)

Vista de dos causas.

BARCELONA, 5.—En la Sección primera de la Audiencia se ha visto una causa contra Antonio Victorino, que, fingiéndose empleado de una Casa de Banca situada en la plaza de Cataluña, logró en dos ocasiones estafar 2.000 pesetas a Josefa Estruch y Llob y Gloria Díaz.

El fiscal solicitó para el procesado dos penas de tres años, seis meses y veintidós días de prisión.—(Febus.)

La Conferencia monetaria española presigue sus estudios.

BARCELONA, 5.—En el salón de actos de la Cámara de Comercio y Navegación se ha celebrado la segunda sesión de la Conferencia monetaria española, poniéndose a discusión el articulado del tema «La futura política monetaria española», del que eran ponentes los señores Villalonga y Tallada.

Presidió el señor Vandellós, y tomaron parte en la discusión, además de los ponentes, los señores Vidal y Guardiola, Canals, Massó, Pizarra y otros. El articulado quedó aprobado con algunas enmiendas y adiciones.—(Febus.)

Importantes manifestaciones del gobernador de Barcelona.

BARCELONA, 5.—El gobernador civil manifestó hoy a los periodistas que, habiéndose presentado varios casos de hidrofobia en los pueblos de San Cugat, San Justo Desvern y Hospitalet, tenía que insistir en las circulares publicadas en el «Boletín Oficial», ya que es de lamentar la pasividad que demuestran los Ayuntamientos en tal asunto, pues es preciso que se preocupen de la recogida de los perros abandonados y de los que vagan sin bozal.

Agregó que había recibido un telegrama del gobernador civil de Córdoba y del presidente del Centro de Agricultores de aquella ciudad, comunicándole que disponen del trigo necesario para abastecer a esta ciudad, y que pueden enviar 1.000 a 2.000 vagones.

Dijo también que había concedido una prórroga de quince días para que todos los Sindicatos se puedan acoger a la nueva ley de Asociaciones profesionales, ya que algunos de ellos funcionan por haber cumplido los requisitos establecidos.

Continuó diciendo el gobernador que le había visitado el arrendatario del edificio de la plaza de Cataluña donde se intentaba instalar un baile, acompañado del promotor del partido radical don Antonio Muntaner, para lamentarse de los perjuicios que se le ocasionaría al negarse el correspondiente permiso para que dicho bai-

le comenzara a funcionar. El gobernador contestó que no podía dar el permiso el dictamen no tuviese en su poder el dictamen de la Junta de espectáculos, tanto en lo que se refiere al emplazamiento del baile como en cuanto a la seguridad del local.

Por último, manifestó el señor Moles que le había visitado una comisión de propietarios de Igualada, que le ha expuesto la actitud de los aparceros y arrendatarios, que se niegan a la entrega de frutos.—(Febus.)

El precio de la carne en Barcelona.

BARCELONA, 5.—En el Ayuntamiento se ha recibido hoy el siguiente telegrama del ministro de Agricultura:

«Con esta fecha hemos recibido telegrama de Comisión entidades agropecuarias Galicia y Asturias, que dice: «Comisión entidades agropecuarias Galicia y Asturias, reunida en Lugo, ante el grave problema planteado con el anuncio de una nueva baja de la carne en Barcelona, ruega a vuecencia intervenga en evitación de desastre económico regional en nombre de esta Comisión.»—(Febus.)

Declaración del gobernador.

BARCELONA, 5.—Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que había estado a verlo un delegado de la fábrica de sedas de Manuel Fábregas, de la barriada de Gracia, para poner en su conocimiento el malestar existente entre los operarios de la fábrica por haber sido despedidas tres obreras. Parece que tienen el propósito de declararse en huelga si no se soluciona el conflicto.

También ha visitado al gobernador el diputado señor Riera, los alcaldes de Berga, Suria, Manresa y Cardona, el comandante general de los Somatenes y una Comisión del Instituto agrícola catalán de San Isidro.—(Febus.)

TALLERES DE LA GRAFICA SO. CIALISTA.-SAN BERNARDO, 92. TELEFONO 33481